

HEROES DEL PERIODISMO

INFORMACIÓN SOBRE LA PESTE

Le Petit Journal, el gran diario francés ha enviado a uno de sus redactores a realizar una información sensacional: la de la peste. Al trasladar a nuestras columnas las cartas de este héroe del periodismo, M. René Lebaud, felicitamos al gran diario francés y a su redactor. Al uno, por su heroísmo; al otro, por su acierto.

Dice así:
«IRKOUTSK, 25 febrero 1911. Ya que las formalidades de toda clase que son necesarias en estos países me retienen algunas horas más en Irkoutsk, tengo tiempo de contar con detalles a los lectores del Petit Journal por qué y cómo ha partido...»

Fue en París, un sábado por la mañana, el 21 de febrero, es decir, hace catorce días. Pasaba por los patios del ministerio de Negocios Extranjeros, donde cargaban en un carro cajas adornadas con grandes sellos rojos de la República, que sirven para proteger contra la curiosidad de las Aduanas extranjeras los paquetes diplomáticos.

La persona que vigilaba el cargar esas cajas era el doctor Broquet, médico de la Infantería colonial, que ha regresado hace algunos meses de Cochinchina, donde dirigía, en Saigón, el Instituto Pasteur.

—Parto esta tarde—me dijo—para Moscú, donde, treinta y seis horas después de mi llegada, tomaré el Transiberiano. El ministro de la Guerra me envía a ofrecer mis servicios contra la peste al Cuerpo francés de ocupación en China, compuesto de un millar de soldados, de guarnición en Pekín, Tien-Tsin, Tong-Kou y Chang-Hai-Kouan. Llevo al sargento Chardonnet—añadió, señalándome a un buen mozo, de aire resuelto, que ayudaba a cargar las cajas—y quince mil dosis de vacuna.

Y al tenderme la mano, antes de alejarse, el médico colonial, que era uno de mis antiguos condiscípulos, me dijo, riendo:

—Si os da la coronazonada, nada se opondrá que seamos tres franceses para atravesar la Manchuria.

—Muchas gracias, doctor. Buen viaje. ¿Que la linfa de Haffkine os guarde y que ella proteja a nuestros soldados!

—Después de todo, ¿por qué no ir yo a la Manchuria?—pensaba yo camino del Petit Journal.—No todos los días se puede andar en medio de apesadonados. Esto, ¡afortunadamente! no le ha sido posible a nadie en Francia, desde 1720, en que se hicieron célebres, en Marsella, monseñor de Belzunce, el caballero Roze y tantos hoy día ignorados. Sin ser comparable, al menos hasta el presente, con la famosa peste negra que, de 1347 a 1350, según los benedictinos de la época, 25 millones de vidas humanas, nada más que en Europa, la peste de la Manchuria vale la pena de mirarla de frente. Por horrible que sea el espectáculo, debe ser fecundo en enseñanzas.

«Así, aun no había llegado a la calle de Lafayette, ya había tomado mi resolución; y después de haber conferenciado diez minutos con mi director, estaba decidida mi marcha a la Manchuria. La tarde de aquel mismo día, el doctor Dujardin-Beaumez, jefe de laboratorio en el Instituto Pasteur, me inoculó en la cadera izquierda un centímetro cúbico de toxina pestifera del Instituto, y el lunes, a las dos menos diez, un maletín en cada mano, yo subía al Nord-express, haciendo viaje hacia Moscú. Llegué el miércoles 15, a las once de la noche, con 25 grados bajo cero, y media hora antes de la salida del Transiberiano. No me fué difícil reconocer, en el andén de la estación de Koursk, a pesar de las pieles que lo envolvían, al doctor Broquet y al sargento Chardonnet protegiendo las cajas contra una nube de mouchicks de solicitud sospechosa.

«He ahí por qué y cómo, habiendo partido hace nueve días y medio de las orillas del Sena, y después de recorrer, sin pararme, un trayecto de más de ocho mil kilómetros, me encuentro a orillas del Angara.

Este largo viaje, por otra parte, se ha efectuado en las condiciones de comodidad absoluta que la Compañía de los Wagons-Lits ofrece a los viajeros. Cada vagón es un invernadero; cada compartimiento es una alcoba lujosa y confortable.

Además, el sol no ha dejado de brillar. Ni una nube, en nuestro camino, rompe el azul del cielo. Para creer en el invierno es necesario que el ojo sufra la visión del sudario inmaculado que cubre las estepas infinitas; es necesario recorrer, bajo la claridad lunar, como nosotros lo hemos hecho, los campos helados del Dural salvaje. Es necesario también que la mirada tropiece, al atravesar bosques y forestas, con las ramas cargadas de nieves, con los troncos arrancados por los huracanes del Norte, con los abedules que yacen por tierra a centenares y a millares rotos por el hielo, con los abetos esqueléticos é innumerables quemados por el frío.

Este viaje tuvo, además, una particularidad, y es que, después de la salida de Moscú, fué señalado por una vacunación general, mejor dicho, una revacunación, puesto que era la segunda vez que el doctor, su sargento y yo nos entregamos a esa pequeña operación. Esta vez fué mi cadera derecha la que se honró con un segundo centímetro cúbico de toxina pestifera, y debo reconocer que no me encuentro mal.

A este propósito me parece conveniente señalar una confusión que se hace ordinariamente entre la vacuna y el suero, en este mo-

mento sobre todo, en que todos los días se habla de su empleo.

La vacuna es un tratamiento preventivo y el suero es un tratamiento curativo. Mientras el primero consiste en la introducción directa de un tóxico en el organismo, el segundo, por el contrario, es formado de las extracciones hechas en un organismo precedentemente vacunado.

Así, en mi caso particular, mi organismo ha recibido en dos veces, en un volumen de dos centímetros cúbicos, cinco miligramos de microbios de la peste. Para obtener el suero bastaría practicar una sangría en mí.

Ese suero extraído de un organismo refutado por curado de la peste (2) está lleno de anti-toxinas, que basta oponer a las toxinas de un cuerpo enfermo para llegar a curarlo.

Después de todo, es un tratamiento muy costoso, porque se necesita una gran cantidad de suero para la curación de un caso, y que un litro de suero extraído de los caballos inmunizados del Instituto Pasteur, cuesta 400 francos.

Los mismos chinos están lejos de estimar que la vida de uno de ellos valga tal cantidad, puesto que por 40 kopecks (un franco) ellos dejan pasar a los apesadonados a través de las mallas de su cordón sanitario.

La estimación de los rusos no es ciertamente mucho más elevada; pero se manifiesta de otro modo. Los telegramas han debido, en efecto, hacer saber en Francia que se han establecido cordones militares alrededor de las aldeas contaminadas, y en las cuales todos, enfermos y sanos, son condenados a morir. Es la vuelta a las prácticas de la Edad media, que querían emplear todos los habitantes de una casa en la cual había un caso de peste.

Los japoneses se atienen, hasta el presente, a una cuarentena, estrictamente mantenida. Al hacer esto, están en completo desacuerdo con las resoluciones del Congreso internacional de 1897, que había formalmente condenado el sistema de cuarentenas contra la peste. Estimaba que los lugares de cuarentena constituyen el más grave peligro al transformarse en seguida en nuevos focos de infección. La única barrera reconocida como eficaz por el Congreso, era la desinfección metódica minuciosa de las personas, de los efectos y de las mercancías.

¿A qué cuarentena será sometido nuestro pequeño grupo, cuando se detenga en Kharbine?

¿Nos encontraremos a los chinos más allá de Moukden, a los japoneses de Dalny y de Port-Arthur, ó bien a los rusos en Progratchnana, al continuar hacia Vladivostock?

Mi próxima carta os lo dirá, porque nosotros no sabemos todavía nada. Nuestras aventuras van a comenzar y a partir de Manchuria. Vamos a ser un poco el juguete de los acontecimientos. Pero estamos preparados y no seremos imprudentes.

Nitchevo, no es nada, dicen los rusos. Meckitoub, está escrito, dicen los árabes.

Nosotros decimos algo que es lo mismo: «¡A la gracia de Dios!»

RENE LEBAUT

GRAN MUNDO

Brillantisimo aspecto ofrecía anteañoche el teatro de la Princesa. La sociedad más aristocrática de la corte acudió a aplaudir la nueva obra de Martínez Sierra, que recibe tan notable interpretación.

Asistieron S. M. la Reina doña Cristina, SS. AA. las Infantas doña María Teresa y doña Isabel y el Infante D. Fernando.

En el palco de la alta seruidumbre estaban la condesa de Revillagigedo, la de Mirasol y la marquesa viuda de Najera.

En otros palcos velase a la duquesa de Pinhermoso y condesa de Velle; duquesa de Santo Mauro y su hija y la condesa de Torre Arias; a la señora de Iturbe y a su encantadora hija Piedad, recién llegadas de París, y las señoritas de Aguilera de Inestriallas; la linda condesa de Llovera y las marquesas de Caicedo y Valdeiglesias; la condesa de Vilana y señora de Gil Delgado; señoritas de Ramos Power y Pineda; madame Landauer; marquesas de la Viesca y Santa María de Silvela y su hija; marquesa de San Miguel de Hajar, su hija y duquesa de Noblejas; señora y señorita de Núñez de Prado; señoras de Le Motheux Bourbaki, Gallo, Sandoval y González Beltrán; señora de Lázaro Galdiano, su gentil hija y señora de Urquijo; marquesas de Benicarló y Aguiar; señora y señorita de Canthal; marquesa de Amboage, duquesa de Zaragoza, señora de Vázquez y señoritas de García Loygorri y Mitjans; miss J. de Clay, señoras de Castroviejo, marquesa de Olivares y señora de Lacort; marquesas de Quiros, Campo Fértil, Corpa, Cortina, Granja, Osorio, Vadillo, Valle Humbero, Atalayuelas; condesas de Aguilera de Inestriallas, Alcolea, Buena Esperanza, Esteban Collantes y sus hijas; señoras y señoritas de Laríos, Bosch y Labrús, Casan I, Aguilera, Arces, G. Castejón, González López, Osma, Landeche, Silvela, etc.

—La condesa de Basoco, hija de los señores de Ezepeleta, ha dado a luz en Santander una niña.

—La condesa de Velle saldrá a fines de este mes para Londres, donde su esposo ocupa el alto cargo de ministro consejero en nuestra Embajada.

—Se encuentra en Madrid la señora de Pérez Caballero.

—La señora de Wilde saldrá el próximo mes para París, donde pasará una temporada.

MADRIZZY

ALCAZAR DE SEVILLA

HABITACIONES REALES

Los que a Sevilla vienen y van al Alcázar se deleitan en la contemplación de las maravillas que allí atesoró el arte desde la conquista de la ciudad por San Fernando hasta Carlos V y Felipe II, y ahitos de bellezas, llena la imaginación de mágicas impresiones, deslumbrados por la espléndida hermosura de la arquitectura oriental, que brilla y resplandece en el suntuoso Salón de Embajadores y en el Patio de las Muñecas, de estilo granadino, que parece soñado, ideal, con sus columnas de mármol, sus esbeltos ajimeces, sus frisos de almocárabe, sus caladas acitaras y sus estrellados alizares, abandonan aquellas estancias creyendo que aun alienta allí Don Pedro I de Castilla, reinando su espíritu como en El Escorial Felipe II.

No entra en el propósito de estas líneas describir lo que la pluma, la fotografía y el pincel dieron a conocer a propios y extraños; no se trata en este momento de descubrir los Reales Alcázares sevillanos, sino de apuntar lo que es menos conocido, de hablar un rato con los lectores sobre la parte que en ellos ocupan SS. MM. y sus augustos hijos.

El viajero que visita el Alcázar se limita a ver la planta baja, y el ujier que le acompaña le dice a lo sumo en el patio principal: «Ahí arranca la escalera por donde suben los Reyes a sus habitaciones.» No ve más.

Ocupa la Familia Real lo menos interesante del Alcázar, la planta principal en el orden de la construcción, no en su importancia.

A las ruinas que causó en aquellas estancias el terremoto de 1755 se añadieron las del incendio de 1762, que acabó con casi todas las techumbres, que fueron luego reemplazadas por cielos rasos.

A la entrada, adosado al muro, está el oratorio de Isabel la Católica, mosaico en azulejo, de Francisco Niculoso, de nacionalidad italiana.

El vestíbulo, ó sala de entrada, tiene sus muros adornados con tapices de Goya, entre ellos el Gaitero.

La sala de recibir ó de audiencias, que es la inmediata, está también decorada con tapices que reproducen escenas del Quijote. El mobiliario es dorado, con tapicería de brocatel azul.

Sigue la Cámara árabe. El artesonado es del siglo actual. Se terminó en 1910. Corresponde esta estancia con la puerta principal del Alcázar. Conservan sus muros yeserías mudéjares y adornan la mitad inferior notables capiteles de estilo árabe-bizantino y zócalos de policromos azulejos de mosaico. Entre el ajimez de la portada y los arcos que forman uno de los lados del salón hay notables bovedillas estalactíticas.

Está inmediato el Despacho de la Reina, así llamado desde los tiempos de Isabel II. En sus muros se ven retratos de familia.

La habitación siguiente fué dormitorio de la augusta señora y dormitorio es de los actuales Monarcas.

La cama es de matrimonio, de madera tallada y dorada y de estilo barroco, construida en el siglo XVIII.

Los muebles son dorados y tapizados de moiré.

Adornan las paredes un Cristo, que se atribuye a Murillo; un Ecce Homo, que algunos creen de Ribera; una Virgen, copia de Rafael, y un Descendimiento, de autor desconocido.

Sigue el Salón Azul, cuyas paredes decoran retratos de los Reyes doña Isabel II y D. Francisco, y de sus augustos hijos don Alfonso, doña Isabel, doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia.

La habitación que se llamó de las Infantas, y que hoy se llama Despacho, tiene techumbres al estilo mudéjar, ejecutadas en los siglos XV y XVI, y algunos frisos de yeserías platerescas. Decoran la estancia paisajes de Ferrar y un Felipe IV, a caballo en corbeta, copia de Velázquez.

A continuación está la Sala de Merendar. Entre los cuadros que penden de sus muros sobresale una copia de El jardín del amor, de Itubens, que existe en el Museo del Prado.

Sigue una modesta habitación, que fué dormitorio de D. Alfonso XIII hasta su matrimonio. No adornan sus paredes sino un San Francisco, que se atribuye a Zurbarán, y un retrato de Su Santidad Pío IX.

El cuarto de baño nada ofrece digno de mención.

El guardarropa está formado por una serie de armarios de caoba, con crestería.

El Tocador de la Reina es blanco, al estilo inglés. Sus paredes están cubiertas por muchos cuadros pequeños.

El dormitorio del Rey Don Pedro es la primera de las habitaciones destinadas a los augustos niños, con techo de artesonado de alfarse. Yeserías mudéjares y zócalos de azulejos, formando ajaraque, revisten sus muros.

La alhania (alcoba) tiene un arco anegrelado y acitara cuajada de arabescos.

Da el dormitorio al Mediodía, sobre los jardines del Alcázar.

El Salón de Recreo de S. A. R. el Príncipe de Asturias y de sus hermanos es amplio y extremadamente sencillo. En armarios de madera blanca se contienen multitud de juguetes vulgares. Decoran las paredes algunos retratos de familia. Para entretenimiento y solaz de los egregios niños, hay allí uno de esos complicados relojes del siglo XVIII. con paisajes y pájaros que beben en un arroyo, cantan, aletean y vuelan de rama en rama.

Se lo regalaron, cuando niño, a D. Alfonso XII, de grata memoria.

El Salón de Billar nada de particular ofrece.

El Comedor es estrecho y largo. Visten sus muros tapicerías francesas del siglo XVII, representando guirnaldas, jarrones de flores y paisajes.

La luz es zenital, y el mobiliario de caoba y piel roja.

El Salón de Fumar, que está inmediato, ofrece en sus paredes retratos antiguos de Monarcas de la Casa de Borbón.

Noticias de la Corte

(POR TELEGAFO)

De paseo.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) A las once de la mañana, el Rey, acompañado del conde del Grove, salió a pie, por la puerta de servicio, paseando por las Delicias, hasta llegar al sitio llamado de Las Palmeras.

Allí ocupó un automóvil, que fué a buscarle, dando luego un largo paseo por la carretera de Dos Hermanas.

El regreso lo hizo por junto al río, y en el sitio llamado Los Remedios, hizo señal para que le enviaran la falda.

Don Alfonso pasó a ella, poniéndose al timón y, patroneándola, a través del Guadalquivir, subiendo al yate, donde fué recibido con los honores correspondientes.

Allí visitó el buque, hablando con el capitán.

Cerca de la una regresó al Alcázar.

Es casi seguro que mañana marchará el Rey a Madrid utilizando el expreso.

Iniciativa regia.

Hace algún tiempo que el Rey tuvo la iniciativa de imprimir el catálogo general de la Biblioteca Real.

Ya van impresos dos volúmenes.

El Soberano ha remitido a todos los grandes hombres, escritores, bibliotecas españolas y principales del Extranjero, ejemplares del catálogo.

Ya se han recibido algunas contestaciones de agradecimiento, sobresaliendo las de Honkington y Menéndez Pelayo.

El conde de las Navas ha remitido al secretario particular del Rey copia de la carta del célebre editor alemán Kilsman, en calurosos elogios, diciendo que, entre otros méritos, tiene el de ser el primer catálogo de Bibliotecas Reales, elogiando la gran cultura del Monarca.

Visita de inspección.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Asegúrase que el Rey irá a la desembocadura del Guadalquivir, en Sanlúcar de Barrameda, para inspeccionar las obras de canalización que se efectúan en la barra.

Paseo de la Familia Real.

El Príncipe y los Infantes han dado su acostumbrado paseo por las afueras de la población.

También ha dado un paseo por las afueras S. M. la Reina.

En el Tiro de Pichón.

El Rey ha pasado la tarde en el Tiro de Pichón. Cuando llegó el Monarca habían dividido una piña de un pájaro los Sres. Canino y Cantalla.

Tiróse otro igual, quedando excluido el Rey al cuarto turno, dividiéndose entre los señores Trasarra y Fragosó.

Después disputáronse el premio de la Sociedad, consistente en una copa de plata, veinte tiradores.

El Rey continuó tirando hasta el pájaro doce, en que hizo cero, ganando D. Félix Urcola.

El Rey ha prometido asistir a la tirada en que se disputará la copa de Tablada.

La Reina esperó a su esposo, regresando al Alcázar al anochecer.

Telegrama de pésame.

Los Reyes han telegrafiado a la señora duquesa de Almodóvar del Río dándole el pésame por la muerte de su esposo.

Fallecimiento.

Entre la corte ha producido honda pena el fallecimiento del jefe del Archivo de la Real Casa, D. Crisanto Francisco Puchol. Era muy estimado por los Reyes, a quienes prestó excelentes servicios.

Caída de un ciclista.

Un ciclista de la ronda de S. M., que marchaba en dirección contraria, dentro del callejón del Alcázar, por donde iba una sección del regimiento de Soria, que daba la guardia, tropezó con el mauser de un soldado, causándose una herida, que le fué curada en el botiquín de la casa de la Cámara de Comercio.

ECOS

La casa donde nació David Teniers se levantaba en Amberes a la derecha del mercado de los Guantes. Era un casucho negrozco que el tiempo había convertido en algo como leproso. Una placa conmemorativa (poco visible después de todo) la mostraba a la admiración de los extranjeros.

Un día, no ha mucho, el Municipio advirtió que la casa amenazaba ruina y que era urgente la demolición. Sin vacilaciones se procedió a su derribo. Pero Amberes, sin la casa de Teniers no era Amberes. Así, también sin vacilaciones, el Municipio acordó construir otra nueva. Y los albañiles han acabado la obra, hecha con ladrillos nuevos y muy rojos.

Acaso no sea muy parecida a la antigua. No importa. Pero la placa conmemorativa está allí, y eso es, por lo visto, lo esencial.

CRONICAS MEDICAS

Algo sobre sanidad

En los círculos políticos y en la Prensa diaria se viene hablando en estos días de cuestiones sanitarias, con motivo de traslados de servicios acordados en Consejos de ministros ó de disposiciones ministeriales con tales servicios relacionadas.

Se ha dicho igualmente que el ministro de la Gobernación tiene ya ultimado, para presentarlo a las Cortes, un proyecto de ley de Sanidad.

En el último Consejo de ministros se han estimado equivocadas las referencias de la Prensa respecto a que se haya pensado en traslados de servicios. Y así debe ser, dada la manera de pensar de los actuales ministros de la Gobernación y de Fomento.

Que el Sr. Alonso Castrillo, cuya historia administrativa y parlamentaria le acreditan como hombre que ha llegado al ministerio con la suficiente preparación para no estudiar sino para plantear los asuntos, tiene ultimada una ley de Sanidad que unifique y organice, con una dirección energética y constante, todos los servicios sanitarios, es muy creíble; pero que se piense en dislocar éstos, sacándolos de sus verdaderos centros, no es de presumir en quien conoce bien las necesidades modernas de la Sanidad, que en todas partes tiende a multiplicar su acción, llevándola a todos los departamentos, en vez de limitarla a uno solo, sin medios de hacerla práctica.

De que la Sanidad dependa del ministerio de la Gobernación, de que en este departamento haya ó no una Dirección general de Sanidad que rijan todos los servicios, no se infiere, como cree el vulgo—y en este vulgo no están los profanos, sino también algunos médicos—que a los fines de ella no deban y puedan coadyuvar los demás departamentos ministeriales.

No se le ocurrirá al Sr. Alonso Castrillo, seguramente, si se organizara la Inspección de higiene escolar en España, que radique en Gobernación, sino en el de Instrucción pública, del cual depende lógicamente en todas las naciones grandes y chicas de Europa y América, que ya tienen organizado este servicio.

La conservación, el fomento, la mejora de razas de nuestra riqueza pecuaria, de cuya higiene y salubridad depende en gran parte, no puede ni debe ser ajena a las facultades del ministro de Fomento, y acaso también de las del de Hacienda, en lo que se relaciona con la importación y exportación de ganados, del mismo modo que lo es en otros países.

El Sr. Gasset, tan enamorado de su política hidráulica, seguramente no podría desentenderse fácilmente de infinitas cuestiones, que si son de ingeniería lo son en alto grado de sanidad de los campos, como el saneamiento de aguas potables, de riegos, apertura de canales, desecación de pantanos, obras hidráulicas, legislación de cultivos, fomento de la piscicultura en nuestros ríos y lagunas, repoblación forestal, etc., etc.

La legislación italiana contra el paludismo, dictada a medias entre el ministro de Agricultura—ley de cultivos—y el de Hacienda—venta de la químicaproy el Estdo—; la de Francia, respecto de las aguas, encomendándolas a los ingenieros geólogos y a las Comisiones hidráulicas, subvencionando las investigaciones científicas, etc., son ejemplos, entre los muchos que pudieran citarse, de cómo en todas partes se tiende a repartir la Sanidad, llevándola a todos los Centros donde la acción del Estado pueda ser útil y práctica, sin perjuicio de que haya una organización superior, un Centro, un organismo—ojalá pudiera ser un ministerio de Sanidad,—una Dirección general quien rijan, con verdadera y constante unidad, los servicios de las Inspecciones técnicas y administrativas, encargadas de ellos, que no son las llamadas a dirigir, sino—ya lo indica su nombre—a inspeccionar.

DR. EDUARDO G. GEREDA.

LAS ALHAJAS DE LA PINO

NO HUBO TAL ROBO

Aclarado este suceso, se ha sabido que el maletín que contenía las alhajas de la distinguida actriz está ya en su poder, sin que falte ninguna de aquéllas. No es que ha sido recuperado, puesto que no hubo robo, sino recogido por orden de su dueña.

La explicación del suceso es la siguiente, según manifestaron anoche en la Jefatura Superior de Policía:

La Sra. Pino había regresado a Madrid en la mañana de ayer; preguntó a su doncella por el maletín, y enterada de que éste había sido llevado a casa de una hermana de aquélla, dispuso que el novio de Francisca Gorostidi fuera a recogerlo.

Cumplido fielmente el encargo el novio de la doncella. Se presentó en la casa, donde sirve, como doncella también, Agapita Gorostidi; recogió las alhajas; las llevó a casa de la Sra. Pino, y las entregó a ésta.

Y aquí viene el quid pro quo que dió lugar a la sospecha del robo. La Sra. Pino había dado orden en su casa de que dijeran que aun no había regresado a Madrid, y como Agapita se presentó allí para averiguar si las alhajas habían sido entregadas y le dijeron que la señora no había vuelto de su viaje, nació la sospecha y detrás de ésta vino la denuncia.

Aclarado, pues, el suceso, se ve que todo ello no ha sido sino una lamentable, aunque algo fundada, ligereza por parte de Agapita Gorostidi.

Informaciones del extranjero

LA SITUACION DE MEJICO La concentración yanqui

Más fuerzas.
NUEVA YORK. La guarnición de esta capital ha recibido orden de tener 1.300 hombres disponibles para marchar al primer aviso a Fort Monroe (Virginia).
Nunca, desde la guerra hispanoamericana, salieron de Nueva York fuerzas tan numerosas.
En Galveston están reconcentradas 36 compañías de Artillería de costas, las cuales, con 20.000 hombres de infantería de Marina de la región del Este, serán dirigidas sobre Guanatanamo (Cuba).
Además, 500 marineros del litoral del Pacífico han salido para unirse a la escuadra del Pacífico, que se halla reconcentrada en San Pedro y San Diego.
Aunque se diga que este movimiento inusitado de fuerzas tiene por objeto realizar maniobras, todas las tropas van provistas de cartuchos con bala.
Se calcula que dicha movilización costará 7.500.000 francos.

Dice Taft.
NUEVA YORK. Comunican de Méjico que el encargado de Negocios norteamericanos entregó al ministro de Negocios Extranjeros de aquel país un mensaje del Presidente Taft, en el que manifiesta éste la esperanza de que no darán lugar a malas interpretaciones las en absoluto infundadas conjeturas de los periódicos acerca de las maniobras que en el Tejas están efectuando las tropas yanquis.

Añade Mr. Taft que quiere dar al Presidente Porfirio Díaz seguridades de que no tienen tales maniobras para Méjico ninguna significación alarmante.
El ministro contestó agradeciendo tan precisa y terminante explicación.

Nota oficiosa.
Hemos tenido el gusto de recibir la visita de un enviado del ministro de Méjico para rogarnos, en nombre del representante de aquella República en Madrid, la publicación de un telegrama recibido en la Legación.
El telegrama dice así:
«La movilización de las fuerzas americanas es ajena a la política de Méjico en sus relaciones con los Estados Unidos.
»La salud del Presidente de la República es buena.»

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Francia confía en Hañid.
PARIS. Cree saber el «Matin» que el Gobierno no está dispuesto a autorizar una expedición contra los Zaers.
Dejará a Muley Hañid castigar dicha kabila.
En Fez.
LONDRES. Del «Times».—Tánger. La mehallá imperial, después de su victoria, quemó varios adueros enemigos, acampando en un terreno situado entre los Cherardas y Benihasen.
En Fez ha duplicado el precio de los víveres.
Los bereberes de los alrededores han saqueado un palacio del Sultán sito a una milla de la capital.
Los imperiales triunfan. — Alianza peligrosa para el Sultán.—Noticias contradictorias. Contra Beni-Hasen.
TANGER. (Jueves, tarde.) La opinión, que está interesada en el resultado de las actuales luchas, muéstrase perpleja ante la contradicción manifiesta de las noticias que llegan procedentes del interior.
Sobre el combate librado entre la mehallá imperial y los rebeldes de Cherarda, circulan asimismo noticias contradictorias, pues aun-

que todos convienen en que la kabila de Cherarda sufrió terrible castigo, gracias a la acción de una batería de cañones Schneider, que, bien manejados, surtieron mortíferos efectos en las filas de cherardas, haciéndoles muchas bajas e incendiando los adueros; unos aseguran que todo ha concluido, dando por terminado el pleito entre los rebeldes y Muley Hañid; otros afirman que continuará la lucha agravándose, pues los cherardas se han refugiado con sus bienes y ganados en las kabilas limítrofes, concentrándose lejos de la mehallá, con intención de caer sobre ella cuando ésta se disponga a atacar a los Beni-Hasen, que por ser su kabila montuosa por aquella parte, se han prestado a hacer táctica de guerrillas y emboscadas.

Los Beni-Hasen—según se dice y públicamente—han hecho alianza ofensiva con las importantes y populosas kabilas bereberes de Zemur y Guerman.
De ser cierta esta noticia, puede asegurarse que la rebeldía adquiere caracteres de gravedad, por ser Zemur y Guerman populosísimas y de las más ricas de toda la zona rebelde. Además, abarcará entonces la insurrección una extensa zona, que impedirá en absoluto el viaje del Sultán.
La mehallá imperial, después del combate con los cherardas, a que hago referencia en la primera parte de este telegrama, vadeó el Guad Redon, acampando en la orilla de este río, y ocupando un lugar estratégico y de gran ventaja para caer sobre Beni-Hasen, en un momento que se elija como más a propósito.

VOLANDO SOBRE EL MAR

El teniente M. Bague cuenta su viaje aéreo

Emociones inolvidables.
ROMA. El corresponsal en Liorna de *Il Giornale d'Italia* ha celebrado una entrevista con el teniente Bague, cuyo vuelo sobre el Mediterráneo, días pasados, ha llamado tanto la atención.
He aquí lo que le ha manifestado el bravo aviador francés:
«Desde hace tiempo, yo venía abrigando el propósito de volar, desde Francia hasta los puertos del Mar Tirreno.
El domingo pasado, después de haber examinado el mar, di, muy temprano, las órdenes necesarias para mi partida.
A las cinco y media de la mañana monté en mi aparato y me lancé al mar, en condiciones bastante favorables.
Llevaba 120 kilos de bencina, lo que era suficiente para volar siete horas.
Cuando, elevándome rápidamente, llegué a las cimas que dominan Antibes, advertí que la atmósfera no estaba tan tranquila como yo creverá a primera vista.
Soplaba un viento del Noroeste, que tenía una velocidad media de 8 metros por segundo.
Sin embargo, no me preocupé y lancéme en dirección a la isla de Córcega.
Esperaba tomar tierra en Calvi, donde, según me habían asegurado, había una playa muy a propósito para el descenso.
Cuando estuve lejos de la costa francesa, el viento aumentó su violencia y desvíome de mi camino, empujándome hacia alta mar.
Entonces cambié de dirección y avancé hacia las playas italianas.
No sabía dónde sería menos peligroso descender. Mientras me entregaba a mis reflexiones, el motor seguía funcionando perfectamente y el aeroplano volaba como un pájaro.
Pasé delante de Vintimilla, a 30 kilómetros de la costa. Luego dirigíme al Sudeste.
La atmósfera aparecía gris y opaca.
Densos nubarrones velaban el Sol.
No advertí que mi aeroplano iba derecho hacia el Norte de Córcega. Estaba convencido de que me había separado de mi dirección.
Y por eso viré y volé hacia el Este.

El viento me era contrario y sacudía mi aparato con violencia. El vuelo se hizo lento. Cuando mi reloj señalaba las once y media, descubrí, a lo lejos, algunas isllas rocosas.
He aquí—pensé—un paraje a propósito para descender sin peligro.
Durante algunos minutos, miré con atención, buscando el sitio más beneficioso.
Y escogí una colina verde.

¿Qué pasó, después, en el espacio de algunos segundos? Apenas me acuerdo.
Mi aparato, sacudido por una fuerza irresistible, dió la vuelta y, como un pájaro herido, cayó sobre una masa de rocas, y rompióse.
Yo me desvanecí bajo sus restos.
Dedicué un pensamiento confuso a mi madre y a mi tierra y no volví a la vida sino mucho tiempo después, merced a los cuidados que me prestaron algunas personas caritativas.
Ellas me rociaron el rostro con agua fresca, y lograron que abriese los ojos. Y luego me transportaron, en brazos, a la enfermería de un establecimiento vecino.»

La peste negra avanza por Siberia

Una ciudad muerta.
SAN PETERSBURGO. Crece la alarma con motivo de la rápida marcha de la peste negra, que avanza, no sólo por el Sur de Siberia, sino por el lado de Astrakan, en las mismas fronteras de la Rusia de Europa.
En Kharbin, no obstante los optimismos oficiales chinos, aumentan las defunciones.
Han muerto otros tres europeos, el sanitario Brojounas, la hermana de la Caridad Snejkoff y el estudiante de Medicina Mamontoff.
La hermana y el estudiante pertenecían a la buena sociedad petersburguesa. Su triste fin ha causado dolorosa impresión.

Continúa reunido en Irkutsk el Congreso de autoridades y médicos, convocados para adoptar medidas que eviten asuele Siberia la peste negra.
Los representantes de las ciudades siberianas han dicho que, si la epidemia pasa el lago Baikal, será imposible contenerla, porque no se ha hecho nada aún en previsión de eventualidad tan amenazadora.
Los periódicos petersburgueses temen que los acuerdos del Congreso lleguen demasiado tarde.

La orilla rusa del río Amur está contagiada. Los casos registrados en Blagovetchensk son, efectivamente, de peste negra.
Varios periódicos publican hoy extensos telegramas, que contienen una descripción aterradora de la ciudad de Ajekhé, hace pocos días animadísima y alegre, y ahora completamente muerta.
Las casas, las calles, las plazas, todo está vacío, solitario y silencioso.

La peste negra ha pasado por allí y sólo ha dejado una persona viva.
Es un chino que, loco y hambriento, recorre la ciudad lanzando gritos lastimeros.
Cuando llegaron los médicos y sanitarios europeos y chinos, todo estaba silencioso, con un silencio sepulcral.
De vez en cuando olase el ladrillo lejano de un perro ó el golpazo de una puerta que el viento cerraba.
En una plaza, los médicos encontraron tendidos en tierra, la cara contra el suelo, a varios chinos.
Quisieron levantarlos, y vieron que estaban muertos.
Los enfermeros chinos detuviéronse espantados y gritaron con acento de profundo terror:
—¡Khun-tool! (La muerte roja.)
El grupo de médicos, sanitarios y enfermeros reconoció la ciudad de punta á punta, entró en muchas casas y en no pocos almacenes y en todas partes encontró cadáveres de apesetados.
En el mercado central se amontonaban los cuerpos humanos, así como en los templos.
Los médicos y enfermeros chinos repetían:
—¡La ciudad está muerta!
De un callejón sin salida surgió un hombre casi desnudo.
Corrió hacia el grupo agitando los brazos, y trató de quitar a un médico el velo de gasa

con que se cubría para preservarse del contagio.
—¡Khun-tool! ¡Khun-tool!—gritaba con voz ronca.
Y se puso a escupir sobre el grupo.
Le ataron, no obstante su resistencia, y le llevaron a un furgón, donde quedó encerrado. Y durante largo rato, el silencio de la ciudad fué turbado por sus gritos estremecedores.
Una flotilla rusa navega por el Amur, para que los habitantes de una orilla del río no pasen a la otra.

Noticias de Portugal

Vasconcellos, detenido.
LISBOA. La Policía ha detenido, á bordo del vapor «Aragón», y conducido á la cárcel de Lisboa al Sr. Vasconcellos Veiga, agente de los conspiradores portugueses de Río Janeiro contra el Gobierno de Portugal.

Interrogatorio.
LISBOA. La Policía judicial ha interrogado al Sr. Vasconcellos Veiga, detenido á bordo del «Aragón», y ha examinado los documentos que se le ocuparon, con objeto de averiguar la exactitud é importancia del complot fraguado en Río Janeiro.
Resultado inexacta la noticia circulada en España de que se habían declarado en huelga los ferroviarios portugueses de la línea de Salamanca.

UN BOLSISTA DESESPERADO

Le roban, en plena calle, medio millón de dollars

Los ladrones, sin novedad.
NUEVA YORK. El conocido bolsista mister Bancroft está desesperado porque ha sido víctima de un robo audaz, que le deja casi en la miseria.
Hace algún tiempo recibió una carta anónima en que se le exigía depositase, en determinado sitio, 50.000 dollars.
—Si no obedeces—añadiase en la misiva—sufirás una pérdida diez veces mayor.
Bancroft no hizo caso y no depositó los 50.000 dollars en donde le decían.
Ocho días más tarde recibió otra carta en que se le hacían terribles amenazas.
Dió aviso de ello á la Policía, que practicó algunas pesquisas; pero no se pudo averiguar quién escribía los anónimos.
Ayer, Bancroft fué á un Banco y cobró medio millón de dollars.

Metió la enorme suma en una cartera de piel, y como ésta no le cabía en ningún bolsillo, decidióse á llevarla en la mano izquierda. Y con la derecha empuñó la culata de su revólver.
Salió del Banco y dirigióse á buen paso á una parada de coches.
Su intención era tomar uno y hacerse llevar á su casa.
De pronto vió venir, corriendo por en medio de la calle, á un individuo de gigantesca estatura y grandes bigotes.
Parecía que huía de otro ciudadano, bajo y rechoncho, que perseguíale revólver en mano.

El perseguidor gritaba al perseguido:
—¡Espérate, pito, que me la vas á pagar!
El hombre alto y con grandes bigotes, al pasar junto al bolsista, dió á éste un terrible empujón.
Mister Bancroft cayó en tierra, y al caer, su mano izquierda soltó la preciosa cartera.
Fué á levantarse; pero entonces llegó el perseguidor, que tropezó con él y rodó sobre el pavimento.
—¡Animal!—gritó éste.—¡Por culpa de usted se me escapa ese granuja!
Y aplicóle dos vigorosos puñetazos, que Bancroft contestó con usura.
Acudieron para separarles un guardia y varios transeuntes.
El hombre gordo zafóse de todos y, sin soltar su revólver, reanudó su carrera, gritando:
—¡Ya te alcanzaré! ¡No tengas cuidado! Levántese á su vez Mr. Bancroft y se puso á buscar su cartera.
—¿Quién se ha encontrado mi cartera?—decía con angustia infinita.
Uno de los transeuntes, que habla acudido

con otros para separarle de su enemigo, le dijo:
—¿Es esta? Acabo de recogerla.
—¡Sí! ¡Esta es! ¡Muchas gracias, caballero!
El transeunte saludóle y se alejó á buen paso.
El bolsista, olvidando los puñetazos dados y recibidos, subió á un coche y dió al auriga las señas de su domicilio.
El vehículo arrancó.
Ya más tranquilo, Bancroft abrió la cartera.

Pero inmediatamente dió un grito y, abriendo la portezuela, exclamó con profundo terror:
—¡Para, cochero! ¡Me han robado!
El automotonte detuvo el carruaje. Bancroft apesó y echó á correr calle abajo.
—¡Se han llevado medio millón!—decía con voz balbuciente.—¡Ladrones!
Un agente le cogió de un brazo y preguntóle qué le sucedía.

—¿Que me han robado medio millón?
—¿Quiénes?
—¡Esos que corrían y ese que me devolvió la cartera!
Y cuando se convenció de que habían desaparecido los unos y el otro se echó á llorar.
—¡Estoy arruinado! ¡Medio millón de dollars! ¡Toda mi fortuna!—decía emocionadísimo.
—¿Pero no le devolvieron la cartera?—dijo el agente.
—¡Sí! ¡Pero cuando se me cayó tenía medio millón, y cuando me la devolvieron estaba llena de recortes de periódicos!
Era verdad. No habían dejado los ladrones dentro de ella billete alguno.

Las Exposiciones universales

De la revista *Je Sais Tout*:
«Desde 1885, las Exposiciones universales han costado cerca de doscientos millones de francos á los organizadores oficiales, sin contar las pérdidas sufridas por los particulares. Cuando se habla de Exposición, la palabra déficit suena con frecuencia.
La Exposición de París en 1855 contó con 23.954 expositores; tuvo un déficit de francos 8.300.000. La de 1862 en Londres y la de 1867 en París, que agruparon 27.500 y 42.207 expositores, respectivamente, realizaron un beneficio de 20.000 francos la primera y de 2.820.000 la segunda; hay que advertir que las subvenciones del Estado y de la Villa de París se elevaron á 40.000.000.
En Viena encontramos, en 1873, 54.000 expositores; déficit, 48.000.000; en Filadelfia, en 1876, 27.000 expositores; déficit, 4.000.000; en París, en 1878, 52.835 expositores; déficit, 37.704.000 francos; y en Melbourne, en 1880, 12.792 expositores; déficit, 8.150.000 francos; en Amberes, en 1885, 14.472 expositores; déficit, de cerca de 4.000.000; en Bruselas, en 1888, 12.000 expositores; déficit, 7.000.000; en París, en 1889, 60.596 expositores; déficit, 3.500.000 francos; y en Chicago, en 1893, 100.000 expositores acudieron al llamamiento de los organizadores, la cifra más elevada hasta ahora; el déficit fué evaluado en 39.000.000 de francos.
Pero estos déficits, al decir de los competentes, no han enturbiado los éxitos de las Exposiciones; antes al contrario. Esto explica el humorístico dibujo que apareció en la clausura de una de las Exposiciones, en que un expositor benévolo expresa así su alegría á un inelés:
—¡Qué éxito, señor mío! ¡Hemos perdido cuanto hemos querido!»

AVISOS UTILES

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS del DR. ANDREU**.
Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miógenol, 5 ptas. farmacias.
En los Refrescos Ingleses, Alcalá, 4, se vende el Chocolate Suchard con vainilla á 1,25 pesetas paquete de 400 gramos.

Folleton de «La Correspondencia de España» (120)

PAUL SAUNIÉRE

Mamzell' Rossignol

Horacio y Landry quisieron ayudar á sus testigos para transportarle; pero Leroy y De Coussy no aceptaron.
—Quizás os esperan—dijeron.—Quizás vuestras familias están llenas de mortal angustia... Apresuraos á tranquilizarlas.
Horacio y Landry se alejaron, dejando á Enrique de Estival el cuidado de representarles, con los testigos del infortunado capitán.
El señor de Coussy fué á buscar un coche á Raincy y á hacer ante la gendarmería de Villemeuble la declaración de este accidente.
Entretanto, Adriano, después de haber andado una hora larga dando vueltas por los bulevares, había vuelto á casa de Horacio.
Durante la primera media hora no mostró gran impaciencia, porque el marqués le había pedido dos horas.
Aunque Adriano encontraba que esto era muy largo, dejó transcurrir fríamente

este plazo; pero cuando oyó dar las cuatro en el reloj, se levantó dando un salto.
Abrió una de las ventanas que daban á la calle y miró á todas partes, imaginando ver á cada momento el cupé de Horacio.
—¿Qué hacen?—se preguntaba.—¿En qué pierden el tiempo? ¡Ah! ¡Qué necia costumbre el de prohibir á los interesados el arreglar por sí mismos las condiciones de su encuentro! Todo habría acabado ya si yo hubiese ido á ver á Messour... Me habría batido ya... en su misma alcoba, si hubiese querido...
Al oír dar la media Adriano no podía aguantar más.
No podía explicarse esta prolongada ausencia. Indudablemente había pasado algo...
Afortunadamente para Adriano, los trenes son muy frecuentes por esta parte del Este, y Horacio y Landry habían podido tomar uno en el momento.
A las cinco menos cuarto llegaban á la calle de Ville-Lévêque.
—¡Al fin!—exclamó Adriano, que los había visto venir desde lejos y que había salido precipitadamente á su encuentro.—¿Vamos?
—¡No; no vamos!—dijo Landry.
—¿Cómo! ¿El miserable se ha librado por la fuga del castigo?..
—El pobre diablo ha muerto—dijo Horacio.
—¿Muerto! ¿Qué quiere decir esto? Entonces vió la caja de pistolas que aun tenía el marqués en la mano.
Tuvo un presentimiento de la verdad.
—¡Vamos á ver, hablad!—dijo.—¿Es

bráis hecho esta injuria... Vos venís de batiréis hecho esta injuria... No venís de batiréis en mi lugar, mientras que yo... Responded, respondió...
—Espera un poco—dijo Landry.—No nos darás tiempo para sentarnos, ni decir No tienes por qué ponerte así, puesto que tu más mortal enemigo ha muerto y que ninguno de nosotros dos está herido.
—Es igual—contestó Adriano.—Quiero saber...
—¡Y vas á saberlo!—interrumpió Landry, refiriendo en seguida toda la verdad.
Cómo había querido batirse por él en primer lugar, y cómo Horacio no se lo había permitido. Después le tranquilizó, explicándole por qué no se había verificado el duelo.
Adriano estaba bajo la impresión de una violenta emoción y apenas podía respirar. La abnegación de sus amigos le dejaba absorto.
Sin embargo, el resultado definitivo era demasiado completo para que no sintiese una secreta alegría.
Cogió las manos de Horacio y de Landry, murmurando:
—¡Ah!, amigos míos...
Y no pudo decir más, porque rompió á llorar en una crisis de excitación nerviosa. Carlos y el marqués se acercaron.
—No es nada—decía entre dos hipo convulsivos;—pero ser amado de esta manera... Tener amigos como vosotros, cuando se ha llorado tanto... se ha sufrido tanto... es mucha felicidad á la vez... es demasiado... me ahogo...
Y aunque hizo un esfuerzo para escapar

de esta crisis, cayó sin conocimiento en brazos de sus amigos.
Al cabo de algunos minutos volvió en sí, gracias á los cuidados de sus amigos.
—¡Ah! ¡Qué bueno sería morir en un momento semejante!—dijo suspirando.
—¡Pues bien! ¡Gracias!—dijo rotundamente Landry.—Tienes ideas muy alegres para un enamorado... Y Elena, ¿la has olvidado?
—Un poco, es verdad; pero su nombre acaba de reponerme—dijo Adriano sonriendo.
—¡Bueno! Pues recuerda entonces que has prometido que iríamos á comer á Casas. Yo, por mi parte, tengo prisa por ver á Julieta; su belleza y su dulce sonrisa son capaces de disipar las nubes sombrías que esta jornada ha amontonado en mi frente.
—Tienes razón—dijo Adriano.—Imagínemos que esto ha sido un sueño y no pensemos más en ello.
—¡Muy bien! ¡Pronto, en marcha! Aun tenemos tiempo de tomar el tren de las seis y llegar á la hora de comer.
Landry cogió del brazo á Adriano.
—¿Y no nos acompaña Horacio?—preguntó Meral.
—No—contestó el marqués;—hoy me sería imposible.
—¿De veras? ¡Qué lástima! Hubiera sido muy dichoso con tenerte hoy á mi lado.
—Yo también, no lo dudes.
Adriano se acercó á Horacio, y, mirándole, fijamente á los ojos, dijo gravemente, poniéndole la mano en el hombro:

—Escucha, entre nosotros no hay que andar con banales protestas, ¿verdad? Pues bien, acuérdate bien de esto: sea lo que sea mi vida ó sea mi honor, te lo doy, que quiera que me pidas en el porvenir, Horacio te dió las gracias con un cordial apretón de manos, y dió orden de que les llevase el coche á la estación.
En el momento en que Landry salía detrás de Adriano, el marqués le detuvo, diciéndole en voz baja:
—No olvides que hay que guardar el secreto más absoluto.
Carlos le tranquilizó con un gesto y desapareció.
Horacio quedó solo.
Enrique de Estival vino, á eso de las seis, á contarle lo que había pasado.
Se había levantado acta de la muerte de Messour, firmada por dos testigos, y después se había obtenido autorización para trasladar el cadáver á París.
Al día siguiente debía tener lugar el enterramiento de esta desgraciada víctima.
«El que á hierro mata, á hierro muere», está escrito, y Messour era un ejemplo bien palpable.
Después de dar gracias á De Estival por su generosa asistencia, Horacio pudo al fin pensar en sus propios asuntos.
Para él también la partida suprema se iba á jugar al día siguiente, porque no dudaba que Francisco Grivet le llevaría después del medio día una respuesta cualquiera á la carta que le había enviado.

(Continuará.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

VIAJEROS ILUSTRES

La Misión mejicana

La salud del Presidente.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El embajador, Sr. Gamboa, hablando de la salud del Presidente de Méjico, D. Porfirio Díaz, dijo que acaba de recibir un telegrama de su hijo, en el que decía: «Completa salud, como nunca. Gracias.» La concurrencia aplaudió la noticia.

Esto no obstante, un periódico afirma que el Sr. Gamboa recibió un telegrama del Gobierno de Méjico, participándole que el Presidente está gravemente enfermo, y que se teme un fatal desenlace.

Función de gala.

La función de gala con que la Diputación provincial obsequiará al embajador extraordinario de Méjico se celebrará el próximo domingo por la noche.

Visitas.

Hoy por la mañana ha visitado el Sr. Gamboa algunos círculos y sitios públicos de la ciudad, y por la tarde visitará el Museo Social y la España Industrial.

Por la noche irá al teatro Novedades. Durante su permanencia en Barcelona verá una representación en catalán del drama *Mar y cielo*.

Visitas a las fábricas.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El embajador de Méjico recorre esta tarde el muelle y algunas fábricas importantes de Barcelona, conforme al programa acordado.

El Sr. Gamboa está muy satisfecho de los agasajos de que es objeto.

Rumor desmentido.

BARCELONA. (Jueves, noche.) En el Consulado de Méjico ha sido desmentida la noticia de que el embajador de dicha República había recibido un cablegrama confirmando la gravedad del Presidente, D. Porfirio Díaz.

Modificación de programa.

La jira al Tibidabo, acordada para el domingo, en obsequio al embajador extraordinario Sr. Gamboa, será sustituida por una excursión a la montaña de Montserrat, que han organizado las Sociedades económicas.

LAS HUELGAS

Los albañiles de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Unos seccionados obreros constructores de edificios se han reunido en su domicilio social para tratar de la huelga parcial de albañiles.

El compañero Font ha dado cuenta de haber presentado al gobernador civil unas bases encaminadas a solucionar dicha huelga. Piden la admisión de todos los huelguistas, la separación del encargado de las obras y 700 pesetas de indemnización.

Si el patrono no acepta las bases dentro de la semana próxima, los obreros se reservan el derecho de modificarlas.

Los acuerdos han sido los siguientes: Contribuir con la cuota de un real por semana al socorro de los huelguistas.

Negarse a firmar contratos individuales. Ir al paro general en el caso de que los patronos insistan en la pretensión de exigirles dichos contratos.

Al terminar la reunión ha sido realizada una cuestionaria para socorrer a los obreros presos en Barcelona.

CAUSA SENSACIONAL

Informes de Bartrina y Maestre.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Ha continuado la vista de la causa seguida contra Luis Pascual de Bonanza, por asesinato de la Srta. Julia Palau.

Las sesiones de hoy han constituido un verdadero torneo científico.

El catedrático de Anatomía descriptiva de la Universidad de Valencia, D. Jesús Bartrina, antiguo director del Manicomio de Valencia, ha informado primero acerca del grado de mentalidad del procesado, considerándole como un sujeto anormal; pero negando que pueda clasificarse como un epiléptico vulgar.

Ha terminado con la afirmación de que se trata de un acto realizado por persona perfectamente responsable.

Después ha informado el catedrático de la Universidad Central, D. Tomás Maestre.

Ha pronunciado un discurso, que ha causado gran impresión al auditorio.

Ha citado el doctor Maestre innumerables casos de crímenes realizados por personas a quienes eminentes alienistas calificaron de epilépticos, no obstante conservar conciencia de sus actos, entre ellos el apodado *Suea Mantecas*, cuya causa sirvió para cimentar la justa fama del doctor Esquerdo.

De minuciosas explicaciones ha sacado la conclusión de que la epilepsia la motiva la falta de voluntad, siendo compatible con la conciencia de los propios actos.

Examina detenidamente el estigma sintomático del acusado, ocupándose primero de los antecedentes hereditarios.

Trata del árbol genealógico del procesado, en el que encuentra catorce casos de enfermedades nerviosas.

Seguidamente, en presencia del Jurado, reconoce al reo, encontrando en él signos, que le permiten asegurar que se trata de un epiléptico.

Y, por último, estudió los hechos de autos

en los que halla motivo sobrado en apoyo de su tesis.

Ha durado la sesión cerca de dos horas. La clase médica de Alicante ha felicitado con entusiasmo al doctor Maestre.

Por la tarde.—Incidentes.

ALICANTE. (Jueves, noche.) En la sesión de esta tarde han rectificado los doctores Maestre y Bartrina.

El segundo ha extremado los ataques contra el primero, llegando al extremo de usar abundantemente de la ironía.

Como el doctor Maestre interrumpla de vez en cuando al doctor Bartrina, en algunos momentos se han entablado verdaderos *corps à corps*.

Entre las acusaciones y la defensa se han suscitado vivos incidentes, que ha tenido que cortar la presidencia agitando la campanilla.

Ha seguido el doctor Maestre rectificando, en extenso discurso, para rebatir las manifestaciones del doctor Bartrina.

Con esto ha terminado la prueba pericial. Mañana se procederá a la prueba documental, é inmediatamente comenzarán los informes.

La emoción de un moro

Como fatalistas que son, tienen fama los moros de ser también poco impresionables y menos dispuestos que los individuos de otras razas a dejar traslucir sus impresiones de admiración, de alegría ó de dolor. Pero yo puedo decir, con un afamado sainetero, que «también la gente del pueblo tiene su corazóncito», y que el de los moros se afecta de igual manera y por los mismos motivos que el de los demás mortales.

No hace muchos días llegó uno de aquéllos á nuestro hospital, con objeto de ser asistido. Estaba completamente ciego, á causa de padecer cataratas en ambos ojos. Habiéndosele dicho que se le daría vista mediante una operación, pidió inmediatamente el alta, demostrando una vez más cuán refractarios son á las operaciones cruentas los sufridos hijos de Mahoma.

Apenas tardó quince días en presentarse de nuevo, atraído sin duda por el ejemplo de otro enfermo ciego, que había recobrado su vista después de la operación. El mismo kabileno solicitó ser operado, mostrando la mayor impasibilidad durante el acto operatorio.

Llamó extraordinariamente mi atención que, ya terminado éste, el moro temblase y palidiese, revelando una intensa emoción, que nada justificaba, puesto que la operación practicada no ocasiona dolor, hemorragia ni molestia alguna. La alegría que experimentaba al sentir de nuevo en su retina la impresión de la luz y los colores y ver á cuantos le rodeaban, cuando momentos antes no podía distinguirlos más que por la voz, el agradecimiento pintado en su tostado rostro y la tierna emoción con que oprimía la mano bienhechora que le había devuelto la visión perdida, me dieron exelta cuenta de la conmoción que sufría aquel corazón africano.

Es de creer que en esta ocasión, como en tantas otras, el Cuerpo de Sanidad Militar ha dado un pasito más en el camino de la penetración pacífica.—R.

Ceuta, 7-3-911.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

En breve contraerán matrimonio: En Málaga, D. Enrique Lubona con la señorita Carmen Loring, y D. Nicolás Meesen con la señorita Consuelo Martínez.

ECROLOGIA

Han fallecido: En Logroño, doña Inés Cariza. En Moguer, D. Ricardo Recio Plana. En Ciudad Real, doña Ramona Rivas Gómez.

En Puertollano, D. Agustín Ruiz Adán. En Jerez, doña María de los Angeles Piñero.

En Sevilla, D. José Rodríguez Garay. En Vera, doña Trinidad Descalzo Ochando. En Valladolid, doña Matilde Pérez Duque. En Bilbao, D. Domingo de Oguiza y don Juan Tomás de Aldecoa.

En Barcelona, D. Pedro Puig. En Badajoz, el niño Eugenio Carretero Hermoso.

En Pamplona, el niño Manuel Antonio Esparza.

En Ferrol, doña María del Carmen Fernández Vega.

En Palencia, D. José Audion. En Valencia, el niño Antonio Planels. En Santander, D. José Elvira Alonso.

VIAJES

Han llegado: A Vitoria, el Sr. Salazar. A Jerez, D. José María Jiménez. A Almería, D. Juan Amat Mozo.

A Valladolid, D. Gregorio García Garrote. A Bilbao, D. José Ortiz. A Albacete, D. Trinidad Cautos con su familia.

A Granada, D. Fermín Camacho. Han salido: De Avila para Madrid, D. Germán Cantalapiedra.

De Vitoria para Madrid, D. Ramón Landazabal. De Almería para Madrid, D. Ulpiano García Blanes.

De Valladolid para Madrid, D. César Silió. De Bilbao para Madrid, D. Roque y don Romualdo García Ogara, D. Pedro Barterrechea y D. José Durán.

De Zaragoza para Madrid, D. Juan Tejón

con su hija Lola, D. Nicolás de Escoriaza y D. Félix Cerrada.

De Albacete para Madrid, D. Aquilino Muñiz y D. Agustín Cortés.

De Granada para Madrid, D. Federico Gutiérrez.

NACIMIENTOS Han dado á luz: En Algeciras, la esposa de D. Julio de los Ríos, un niño, y la de D. Salvador Rocafort, un niño.

En Badajoz, la esposa de D. Ramón Martínez, un niño.

ANDALUCIA

Obras en Cádiz.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Después de conferenciar con el alcalde y jefe de Ingenieros militares, ha marchado en el expreso el diputado Sr. Maestre.

Se ha dictado una real orden autorizando el derribo de la muralla, en cuyas obras se colocarán inmediatamente quinientos obreros de Cádiz y de los pueblos comarcanos, atajando así la emigración.

El material del derribo será utilizado en las obras del muelle en construcción Reina Victoria.

En breve se inaugurará el puente sobre el río Palomares, que ha costado 400.000 pesetas, y la carretera á Algeciras, cuyo coste es de medio millón de pesetas.

A su inauguración asistirán el director de Obras públicas, Sr. Armisán; el diputado por Algeciras, Sr. Torres, y las autoridades de Cádiz.

D. Segismundo Moret.

El ilustre hombre público Sr. Moret pasará en esta población las fiestas de Semana Santa.

Conocerá su estatua, que aún no ha visto, y seguramente será muy obsequiado.

El «Alfonso XII».

Ha llegado, procedente de Bilbao, el vapor *Alfonso XII*, que será reparado en la factoría de la Transatlántica.

Atropellos en Antequera.—Testimonios irrefutables.—Un telegrama del «Heraldo de Antequera».

ANTEQUERA. (Jueves, mañana.) Invocando el nombre de compañeros, rogamos á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la inserción del telegrama siguiente:

«Informado erróneamente el ministro de la Gobernación, ha desmentido las informaciones transmitidas á los periódicos de esa corte por sus corresponsales en ésta sobre los infames atropellos que realizan los agentes de la autoridad, achacando la campaña que hace la Prensa á manejos de los conservadores.

«Heraldo de Antequera», aunque los aludidos corresponsales son harto respetables para que pueda dudarse de la veracidad de sus informaciones, acude en esta ocasión solemne á robustecer cuanto aquéllos afirmaron como exactísimo.

Han sido apaleados por los guardias municipales en plena plaza pública y en los calabozos de la prevención, en donde fueron encerrados, multitud de ciudadanos, pertenecientes á todas las clases sociales.

Es asimismo exacto de toda exactitud que entre ellos figura un honradísimo matrimonio obrero, que de resultados de los malos tratos tuvo que ingresar en el Hospital.

Es igualmente exactísimo que el Sr. Gutiérrez, último de los caballeros horrorosamente tratados, se encuentra hoy en cama, habiendo recibido ayer mismo la visita del fiscal de la Audiencia.

Es también exactísimo que el fiscal ha comprobado muchas enormidades que se ejecutaban, y aunque regresó anoche mismo á Málaga, propónese volver á Antequera para continuar sus investigaciones, ante la magnitud de los atropellos cometidos.

No puede calificarse, pues, esta campaña, de campaña conservadora, sino de hombres honrados, como lo prueba el hecho significativo de que en esta protesta hacen causa común la prensa conservadora, liberal y republicana de Málaga.

Hoy solicitamos del Gobierno que pida informes á la autoridad militar y al capitán de la Guardia Civil sobre los hechos denunciados, pues así se podrán tener testimonios imparciales; pero no satisfechos aún con esto—aunque sean testimonios honorabilísimos é irrefutables—para dar mayor intensidad de veracidad á cuanto decimos, rogamos que se envíe á un jefe de la Guardia Civil para que abra una información de los sucesos.

Por nuestro honor, respondemos de cuanto telegrafiamos.—Heraldo de Antequera.»

Estudios marítimos.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Han empezado las prácticas de los alumnos de la Escuela de Aplicación, establecida en La Carraca.

Se han formado tres grupos de alumnos. Uno sale á alta mar en torpederos para lanzar torpedos; otro efectúa estudios en la estación de torpedos de Puntales, y el resto visita las fábricas de electricidad.

Los alumnos son los tenientes de navío Cadarso, Ruiz y Cayetano, alférez de fragata Díez de Rivera, Branqueta, Flores, Montero, Campillo, Regalado, Montojo, Rogi, Cervera y Franco.

También están los alféreces de fragata hermanos Escudero, Jiménez, Zúñiga, Urefia y Caballero, y los uruguayos Dulzá y Bleche.

—Se insiste en que el Rey visitará La Carraca.

Edificios en peligro.

CADIZ. (Jueves, noche.) Los pasados temporales abrieron una brecha en la muralla del jampo del Sur, al lado de la Cárcel, el Matadero y la Plaza de Toros.

El agua del Océano sigue socavando el terreno, llevándose las tierras de la cueva que allí se ha formado.

Los ingenieros creen que existe grave peligro para la estabilidad de los tres edificios indicados.

El alcalde ha escrito al ministro de la Guerra y á los diputados pidiendo con urgencia recursos para reparar las averías y evitar una probable catástrofe.

Exhumación de un cadáver.

El juez ha ordenado la exhumación del cadáver del sereno Llamas, para practicarle la autopsia, con el fin de averiguar si influyeron en la muerte del sereno los golpes que recibió de un loco oficial de una fábrica de naines, al tratar de detenerle.

El loco ha ingresado en el Manicomio.

El «León XIII».

CADIZ. (Jueves, noche.) Comunica por radiograma el capitán del vapor correo de la Compañía Transatlántica *León XIII*, que el miércoles, á media noche, se encontraba á 360 millas del cabo de San Roque, sin novedad.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 á 14 DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

ARAGON

El Ateneo de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) La vida del Ateneo de Zaragoza ha entrado en un período de gran actividad.

La sección de Ciencias políticas organiza una serie de conferencias político-sociales, á cargo de distinguidas personas.

La sección de Literatura organiza conversaciones ilustradas con proyecciones cinematográficas.

La sección de Artes reunirá la semana próxima á artistas y aficionados para cambiar impresiones acerca de la proyectada Exposición.

Armonías republicanas.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Cada día es más enconada la lucha entre los republicanos de la Conjunción y los radicales.

Estos desde el periódico que les sirve de órgano y aquéllos en hojas electorales se dirigen mutuamente ataques de una gran crudeza.

Elecciones en Zaragoza.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) El candidato liberal por el distrito de Caspe-Pina, D. Manuel Soler, abandona la lucha.

La noticia ha sido objeto de muchos comentarios.

Algunos liberales se muestran disgustados, pues creían seguro el triunfo del Sr. Soler.

Dícese que éste explicará á su partido las causas que le obligan á retirarse.

CANARIAS

Disgusto en Las Palmas.

LAS PALMAS. (Jueves, mañana.) Reina algún disgusto, que se ha revelado hoy en esta población formándose grupos en las calles, por no haberse discutido en el Consejo de ministros celebrado ayer el problema de Canarias, como se había anunciado.

No se esperaba tal aplazamiento; de modo que la opinión de las islas orientales se ha visto desagradablemente sorprendida.

El alcalde está siendo visitadísimo por las personas significadas de todos los partidos. El Sr. Massieu promete y da todo género de seguridades de que pronto será llevado al Parlamento y será resuelto el pleito del Archipiélago, pues tiene la evidencia de que el Presidente del Consejo cumplirá su palabra.

La Prensa de esta capital continúa lamentándose del proceder del gobernador civil, señor Enlata, en el asunto del problema canario.

Frio.

Acostumbrados á las excelencias de este maravilloso é incomparable clima, hoy nos hemos visto sorprendidos por un frío bastante crudo, pues la temperatura ha descendido rápidamente la friolera de 16 grados.

Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado. La lámpara «Osram» resuelve este problema. Concesionario en España: León Orstein. Mariana Pineda, 5. Madrid.

CASTILLA LA VIEJA

Petición de una pena de muerte.

LOGROÑO. (Jueves, mañana.) Ha comenzado en la Audiencia un juicio por jurados que interesa vivamente á la opinión.

Se trata del asesinato que se cometió el año pasado en la persona de Bartolomé Peña, con motivo de ciertos rozamientos políticos que surgieron en las últimas elecciones municipales.

El suceso ocurrió en el pueblo de Lugar del Río.

El fiscal pide para uno de los procesados la pena de muerte y la de cadena perpetua para otros cuatro individuos que se sientan en el banquillo.

La defensa está á cargo de los abogados Sres. Muñoz Gutiérrez y Bárcena.

La celebración de la vista está señalada para cuatro días.

Un accidente.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) En un taller de tonelería, Justo Murna, de cuarenta y tres años de edad, se ha dado un golpe en el pecho que le ha producido un vómito de sangre, á consecuencia del cual ha dejado de existir.

Murna era casado y deja cinco hijos en situación trágica.

CATALUNA

De elecciones.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Hoy, á las siete de la tarde, tendrá lugar la presentación del candidato de la Defensa social.

Hablarán los Sres. Argemí, Durán y Ventosa, Comas, Domenech, Pareja y otros.

—Las derechas, izquierdas y radicales celebraron anoche muchos actos de propaganda electoral. A todos asistió numeroso público.

En una de estas reuniones dijo el Sr. Lluch que la pérdida de estas elecciones les obligaría á coligarse en las próximas de concejales con las derechas.

—Reunidos anoche en el Centro de Defensa social los presidentes de muchas Asociaciones científicas, en representación de elementos de la derecha, acordaron celebrar un mitin de propaganda electoral el sábado 11, á las nueve y media de la noche, en el local del Centro moral é instructivo de Gracia.

Hablarán representantes de todas las agrupaciones coligadas.

Incendio.

Esta madrugada, en el depósito de paja del cuartel de la Guardia de Seguridad, situado en la barriada de Pueblo Nuevo, se declaró un incendio, que lograron sofocar los bomberos á las dos horas, antes de que se propagara al cuartel.

Clausura de la tómbola.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Se está celebrando con gran solemnidad la clausura de la tómbola organizada por la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona á beneficio de las víctimas de los naufragios.

El Palacio de Bellas Artes está lleno de numeroso y distinguido público, que escucha complacido el concierto vocal é instrumental por los primeros artistas residentes en la actualidad en Barcelona.

El número de billetes vendidos ha sido grande.

Reuniones electorales.

Esta noche se celebrarán 17 mitins electorales, organizados por diversas Asociaciones políticas, para hacer la presentación de los candidatos á diputados provinciales.

Los radicales divididos.

Se acentúa cada día más la división en el campo radical, porque en la candidatura aprobada por Lerroux para las próximas elecciones no se incluye á ningún obrero.

Congreso algodonero.

Por noticias recibidas por D. Eduardo Calvet, delegado del Congreso de hiladores y tejedores de algodón, se sabe vendrán al Congreso, que se celebrará en breve en Barcelona, 80 ingleses y 40 austriacos, que desde sus respectivos países marcharán á Lisboa, de aquí á Madrid y el 7 de mayo á Barcelona.

Se han inscrito además varios congresistas alemanes, holandeses, rusos, japoneses y portugueses.

A juzgar por estas noticias, la concurrencia á este Congreso será numerosa, calculándose en más de trescientos, número pocas veces alcanzado en los Congresos internacionales algodoueros celebrados en otras naciones.

En obsequio á los congresistas se preparan diversos festejos, entre ellos excursiones á los pueblos de la provincia y visitas á las principales fábricas.

VALENCIA

Procesado absuelto.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Se ha visto hoy en esta Audiencia la causa seguida contra el comandante de Infantería D. José Noguera.

El procesado amenazaba con un revólver á una amiga; se le escapó un tiro y la mató.

Visto lo ocurrido, el comandante trató de darse muerte, disparándose otro tiro, de resultados del cual perdió el sentido de la vista.

Diez y siete años de cadena temporal pedía el fiscal para el procesado en sus conclusiones provisionales.

El veredicto del Jurado ha sido de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho ha absuelto al capitán Noguera.

Hallazgo de un cadáver.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En la playa de Vilches ha aparecido el cadáver de un hombre al que faltan la cabeza y un pie.

Supónese que se trata de otra víctima de los últimos naufragios.

Practicáanse diligencias para ver si hay medio de proceder á su identificación.

AVISOS UTILES

EL TE CHAMBARD

es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfíese de las falsificaciones y hálese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» roja y blanca aquí.

Se encuentra en todos los Farmacias, 1 D.S. LA CAJA.

18, PELIGROS, 18

Artísticas joyas, últimos modelos. Positiva economía. Joyería Sáinz, Peligros, 18.

PARA LA VIGILIA

Ensamadas, bollos y pastas con rica manteca de vacas.

La Viñesa, fábrica de pan de Viena, marca Sol, Recoletos, 4; San Marcos, 26, y P.etas, 4.

Próxima apertura de lujoso establecimiento en Serrano, 54.

La ciencia médica aconseja el Chocolate Zorraquino como el mejor. De venta: Sobrino Guinca, Carretas, 27.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

10 de marzo de 1861.

Se espera con viva ansiedad en Turin el día 14, aniversario del nacimiento del Rey, porque en tal día es costumbre convidar al Cuerpo diplomático a un banquete, en el que el decano de dicha Corporación brinda por el Rey y todos los presentes contestan.

Este año, el decano del Cuerpo diplomático es el ministro inglés Mr. Hudson, y el brindis sólo puede ser: *Por Victor Manuel II, Rey de Italia.*

La fracción disidente de la mayoría del Congreso, no excede, según *La Epoca*, de 20 individuos.

Anunciase que su primer acto será abstenerse de votar en la proposición relativa a los asuntos de Italia y que más tarde desplegará todas sus fuerzas, tanto en la proposición relativa a la reforma constitucional, como en algunos de los artículos de la ley que señala las atribuciones de las Diputaciones provinciales.

Cartas particulares de Italia dicen que reina gran descontento en Sicilia y en el Continente, y que, además del partido favorable a la restauración borbónica, empieza a asomar la cabeza el que quiere dar el Trono de Nápoles al Príncipe Murat.

Hay quien cree que el voto de este Príncipe en el Senado francés en favor del poder temporal del Papa está calculado para aumentar su probabilidad al Trono de la Italia meridional.

NAPOLES, 9. Dicen de Mesina, con fecha del 6, que han asegurado los desertores que hay descontento y desorden en las tropas de la ciudadela.

VARSOVIA, 9. En Lublin ha tenido lugar una gran demostración con motivo del aniversario de la batalla de Grahovo.

En la catedral se celebraron exequias por los soldados muertos combatiendo en aquel hecho de armas, y ofició el obispo.

Asistieron diputaciones de toda la provincia.

Después del oficio fúnebre, desfiló la procesión en medio de gran concurrencia.

No se turbó el orden, y las autoridades rusas no pusieron obstáculo a esta demostración pacífica.

Reina tranquilidad material en toda Polonia, pero se aguardan con impaciencia las resoluciones del Emperador.

PARIS, 9. Una correspondencia particular de San Petersburgo dice que, según todas las probabilidades, uno de los grandes duques de Rusia marchará a Varsovia con el título de virrey de Polonia.

El calor que estamos experimentando todos estos días nos empieza a recordar la proximidad del verano.

A las dos de la tarde se experimenta una plétora de vida en la atmósfera, que casi se hace sofocante.

Por la noche la calma es tal, que casi hace incómodos los abrigos.

Ayer la temperatura máxima fué 16,6, y la mínima, 2,7. Reaumur.

El pelicano ha sido descartado de la bandera de la Luisiana.

«El pelicano—dice el informe aprobado—es, según todos los naturalistas, feo, sucio y cobarde, pues huye el peligro que no teme la hembra.»

No conviene, pues, a la Luisiana.

Es preferible adoptar una bandera, cuyos colores despierten en los hijos de este país el recuerdo de Francia y España, que han dejado aquí recuerdos tan bellos y queridos.»

EL VINO ONA

Poderoso tónico, aperitivo excelente.

Mundo eclesiástico

He aquí la instrucción para la toma de posesión de los nuevos párrocos en la diócesis de Madrid Alcalá.

El acto de la toma de posesión se realizará públicamente, a cuyo fin se anunciará a los fieles, con la debida anticipación, el día y la hora en que ha de tener lugar.

Se hallará presente, a ser posible, el ecónomo que haya estado al frente de la parroquia, el que ha de tomar posesión, el presbítero delegado y dos testigos.

A fin de dar mayores facilidades para la toma de posesión en los pueblos, el prelado nombra presbítero delegado, que haga las veces de notario, al cura párroco, ecónomo o regente más cercano a la localidad, los cuales deberán ponerse de acuerdo sin nueva intervención de las oficinas de la Secretaría de cámara.

Se levantará acta en el libro de visitas, firmada por los cinco individuos arriba indicados de la cual se remitirá a dicha Secretaría de cámara, en plazo muy breve, copia con las mismas firmas que el documento original.

—He aquí el personal definitivo de las Subcomisiones eclesiásticas que han de entender en el XXII Congreso Eucarístico internacional:

Régimen interior.—D. Luis Pérez Estévez, D. Gregorio Sancho Pradilla, D. Antonio Seno, Rvdo. P. Zacarías Martínez, don Luis Béjar Colet, D. Juan Zaragüeta y don David Marina.

De procesión y Comisiones.—D. Bernardo Barhajer, D. Isidro Estechea, R. P. Provincial de los Escolapios, inspector de los Salesianos, D. Carlos Díaz Guijarro, D. Eusta-

quino Nieto, D. José Echevarría, D. Carlos Rivadeneira, D. Manuel Sáinz Robles, don Enrique Podadera, Rvdos. PP. Superiores ó delegados de los Carmelitas, Agustinos, Franciscanos, Dominicos, Trinitarios, Mercedarios, Capuchinos, Escolapios, Paules, Redentoristas, Misioneros Hijos del Co-azón de María, Escuelas Cristianas, Salesianos, Marianistas y Marianistas.

Ceremonias, velas y vigiliias.—D. Joaquín Pérez San Julián, D. Francisco Pajá, don Antonio Tobío, D. Eusebio Martínez Olmedo, D. Gregorio Palmer, D. Manuel Uribe, don José María Cuevas, D. Máximo Fraile, don Francisco Sáinz, D. Juan Suárez Schimder, D. José Suárez Faura y D. Angel Ruán.

De publicidad.—D. Luis Calpena y D. Basilio Alvarez.

Asistentes eclesiásticos.—D. Cándido Manzanos, D. Cipriano Herce, D. Juan Aguilar, D. José Rodríguez del Valle, D. Ildefonso Pelayo Rey, D. Manuel Belda y Belda, don Ildefonso Gálvez, D. Lope Ballesteros, don Donato Jiténez, D. Bonifacio Sedeño de Oro, D. Cayetano Ortiz, el P. Garzón y don Juan Suárez.

Parece que se designarán otros señores para aumentar dichas Subcomisiones, por más que los que actualmente las forman son definitivos, según hemos manifestado al principio de esta relación.

VINO ONA FORTIFICA VINO ONA ROBUSTECE VINO ONA VIGORIZA

Los solares de Melilla

Capitalización del canon.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden dirigida al capitán general de Melilla, que dice así:

«Excmo. Sr.: En vista de lo manifestado por V. E. a este ministerio en su escrito fecha 2 de diciembre último, relativo a la proposición formulada por el gobernador militar de esa plaza, para regularizar la situación anormal de gran parte de la propiedad urbana y salvar las dificultades con que tropieza para el percibo del canon que la misma debe satisfacer al Estado y Junta de arbitrios, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, y a fin de facilitar la transmisión de la plena propiedad de los solares que actualmente tienen en usufructo los concesionarios, ha tenido a bien resolver pueda capitalizar el canon que abonar, otorgando un plazo máximo de diez años, durante los cuales podrán los usufructuarios de los terrenos ir satisfaciendo lo que por concepto de capitalización les corresponda, con arreglo a los tipos siguientes:

Primer grupo.—Barrio de la Reina Victoria.

Solares lindantes con la calle del General Chacel y carretera del Buen Acuerdo y Mantelete, próximos a la plaza de Santa Bárbara: 20 pesetas por metro cuadrado.

Resto de este barrio: 15 pesetas por metro cuadrado.

Segundo grupo.—Barrio de Alfonso XIII

Solares lindantes con la calle de Isabel la Católica, Carlos de Arellano y Luis de Sotomayor: 12 pesetas por metro cuadrado.

Resto de este barrio: 8 pesetas por metro cuadrado.

Tercer grupo.—Barrio del Carmen y su ensanche.

Solares lindantes con la calle de Castelar en su encuentro con la del General Chacel: 12 pesetas por metro cuadrado.

Resto de las de la calle de Castelar y de la calle del Padre Lerchundi: 7 pesetas por metro cuadrado.

Resto de este barrio y su ensanche: 4 pesetas por metro cuadrado.

Cuarto grupo.—Barrio del Polígono.

Solares lindantes con la calle del General Margallo y la del Gran Capitán: 9 pesetas por metro cuadrado.

Idem de la avenida de Martínez Campos: 6 pesetas por idem id.

Antiguo polígono (polígono excepcional): 2 idem por id. id.

Resto de este barrio: 4 idem por id. id.

Quinto grupo.—Barrio obrero y su ensanche.

Solares del barrio primitivo: 4 pesetas por metro cuadrado.

Idem de la ampliación: 5 idem por id. id.

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que se dé al producto de tales capitalizaciones la misma distribución que determinan las soberanas disposiciones que autorizan la venta de terrenos; es decir, la quinta parte para la Junta de arbitrios, en concepto de indemnización por la parte de canon que hoy percibe y gastos hechos en la urbanización de los nuevos barrios, y el resto para el Estado, quedando como crédito al ramo de Guerra para las atenciones militares de edificación más urgentes en la plaza.

CONCIERTO EN EL ESPAÑOL

La Banda Municipal dará el viernes un concierto en el teatro Español, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.

- 1.º *Sakuntala*, overture, Goldmark.
- 2.º Andante cantabile del cuarteto en re, Tchaikowsky.
- 3.º *España*, rapsodia, Chabrier.
- 4.º Preludio y muerte de *Tristán é Iseo*, Wagner.

Segunda parte.

Roma, tercera suite de orquesta (obra póstuma, Bizet).

- (a) Andante tranquilo.
- (b) Allegro vivace.
- (c) Andante molto.
- (d) Allegro vivacísimo (Carnaval).

EN LOS MINISTERIOS

La pesca a la ardora.

En el ministerio de Marina continúan recibiendo telegramas referentes a esta cuestión.

He aquí los recibidos hoy:

Los industriales y pescadores de la ría de Vigo participan que consideran la pesca a la ardora, no sólo lícita y legal, sino conveniente para el fomento de la riqueza nacional.

Por tanto, ruegan al Gobierno que haga caso omiso de recomendaciones por adversarios a dichos procedimientos de pesca, resolviendo esta cuestión de acuerdo con lo legislado, como aconsejan los organismos consultivos del ministerio de Marina.

El presidente de la Cámara de Comercio de Pontevedra dice: «Una numerosa Comisión de marineros de esta ría solicita el apoyo de la Cámara que presido para que dirija a V. E. un ruego, a fin de que interponga su valiosa influencia en pro de la pesca a la ardora.»

Los salazoneros y pescadores de la ría de Noya solicitan el apoyo del ministro de Marina para que procure que la Comisión informe justamente y que el ministerio resuelva en razón y derecho las reclamaciones que tienen formuladas.

Movimiento de buques.

Fondearon: en Bueu, procedente de Marín, el cañonero *Marqués de Molins*, saliendo para Sanxenjo; en Sanlúcar, el *Alvaro de Bazán*, conduciendo al comandante general del Apostadero, que regresa de Sevilla; en Málaga, el crucero ruso *Aurora*; en Algeciras, el *María de Molina*, y en Cartagena, procedente de Gibraltar, el crucero italiano *Roma*.

El ministro de Marina tampoco ha podido asistir hoy a su despacho oficial, si bien continúa mejorado.

FOMENTO

El ministro de Fomento ha manifestado al comisario regio del Canal de Isabel II que haga saber a los obreros que trabajan en las obras del Estado su propósito de no consentir imposiciones; pues así como hace muy poco tiempo fué el primero en trabajar para conjurar la crisis obrera, y evitar que emigraran ó perecieran de hambre los muchos jornaleros que demandaban ocupación, lo será también ahora para impedir los abusos que desean realizar aquellos que entonces apremiaban, conformándose con lo que quisieran darles.

Refiriéndose también a los que en el Parque del Oeste han adoptado una actitud de resistencia pasiva, dijo el Sr. Gasset que el Gobierno proporcionará dinero y obras para los que, encontrándose necesitados, quieran trabajar; pero no para los que pretendan cobrar y pasar el tiempo cruzados de brazos.

Los que esto hagan serán expulsados de las obras, y si protestan, se les hará saber que no tienen razón ni derecho para ello.

INSTRUCCION PÚBLICA

Dirección general de primera enseñanza.

Accediendo a lo solicitado por doña Maricría Pérez Blas, nombrándola maestra auxiliar de las escuelas elementales de esta corte.

—Se concede licencia ilimitada a la maestra de Ugarte doña Inés Garosola.

—Desestimando la petición del maestro don José Pérez, respecto a su nombramiento, fuera de concurso.

—Nombrando a doña Elvira Tovar profesora provisional de la Normal de Maestras de Castellón.

—Idem, por oposición, a D. Evaristo Vázquez Pardo, profesor numerario de la Sección de Letras y de Pedagogía de la Normal Superior de Maestros de Santiago.

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto, ante los requerimientos del director del Museo del Prado, que sea transportada a un ángulo del Jardín Botánico la antigua y monumental escalera de madera que tuvo aquel edificio, antes de ser sustituida por la actual de piedra.

La referida escalera se hallaba depositada en uno de los patios del Museo, y constituía un serio peligro su estancia allí, en el caso de un incendio.

DIRECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

CONCURSO DE TRASLADO DE JULIO

Propuesta para escuelas de niños.

Valencia, D. Juan López Abad; Palma de Mallorca, D. Urbano Minguera; Toledo, regencia de la graduada, D. José Téllez Radio; Ceja, D. José Fuentes; Avila, regencia de la graduada, D. Manuel Martín; Suca, D. Telesforo Reyes; La Laguna, D. Antonio Molina; Toledo, D. Victorio Julián Aguacil; Valencia (poblado Campanar), D. José María Pérez; Alcoy, D. José Villarroya; Huelva, D. Pedro Gómez; Antequera, D. Pablo Grúas; Ronda, D. Rafael Escobar; Madrid (auxiliar), D. Ramón Escalante; Navalmaral de la Mata, D. Francisco de la Torre; Torreperogil, D. Jesús Porto; Lucena, don Francisco Arroya; Avila, D. Doroteo Pérez; Coín, D. Salvador Rodríguez; Morón, don José Macías; Jumilla, D. Angel Sánchez; Andújar, D. José Gómez; Baeza, D. José M. Peramo; Sevilla (auxiliar), D. Juan Centeno; Manacor, D. Romualdo Mañá; Carmona (auxiliar), D. Amador Gallardo.

Cavera, D. Germán Carbó; Cieza, D. Luis Villascargas; Tabernas, D. David Camacho; Navalcarnero, D. Ricardo Soto; Irún, don Andrés Contreras; Ripoll, D. Isidro Brió; Subirats, D. Vicente Alcalá; Quintanar de la Orden, D. Juan B. Ibáñez; Estepona, D. Pascual G. de Mingo; Jijona, D. José Ruano; Fifiñana, D. Antonio Fernández; Peñafiel, don Victor Jiménez; Almagro, D. Alfredo Repiso; Mota del Cuervo, D. Luis Mazañón; Alcázar, D. José Barberán; Socuéllamos, D. Cayo Pa-

rulla; Jimena, D. Pascual Altomir; Lora del Río, D. Joaquín V. de la Paz; Arahál, don Esteban Forcadell; Tolox, D. Francisco Parrá; Casabermeja, D. Manuel Gómez; Huenar, D. Francisco F. Ripoll; Alhama, D. Pablo Contreras; Guejtierra, D. Eduardo Pajares; Valderas, D. Luis González; Vera, don José Cano; Noya, D. Pedro F. Carballo; Barco de Valdeorras, D. Tomás Martín; Pontevedra, D. José Gay; Amorebieta, D. Claudio de San José; Puebla de Don Fadrique, don Francisco García; Los Navalmares, D. Ildefonso Rodríguez; Medina Sidonia, D. Pedro M. Pueyo.

Propuesta para escuelas de niñas y párvulos.

Tarragona, doña María de los R. Tineo; Madrid (auxiliar), doña Carmen Rodríguez; Ronda, doña Magdalena Puerta; Madrid (auxiliar), doña María de los Dolores Ibáñez; Antequera, doña Carmen Gutiérrez; Zamora, doña Micaela de la Cruz; Málaga (auxiliar), doña Vicenta Mazón; Carmona, doña Irene Torres; Morón, doña Luisa Estañy; Puerto Real, doña Carmen Cano; Baeza, doña María F. Serrano; Cuenca, doña María R. Romera; Chiclana, doña Isabel Villarreal; Alboraya, doña Mariana A. Salvador; Getafe, doña Concepción Marín; Toro, doña Rosa S. Sanz; Padrón, doña Sabina Cepeda; Los Palacios, doña María R. Ortí; Gandía, doña Gregoria Edo; Villar del Arzobispo, doña Angela de la Lluvia; Villafranca, doña Tomasa Harregui; Vendrell, doña Isabel Rodó; Hervás, doña Juliana C. Merás; Quintanar de la Orden, doña María del Pilar Santos; Jávea, doña Eugenia Aparicio; Nava del Rey, doña Adelaida Pérez; Batea, doña María Monserrat Freixa; Carballino, doña Enriqueta Novoa.

Jimena, doña María Luengo; Albocácer, doña Julia C. Maica; Casabermeja, doña Josefa Ca-rasco; Villafamés, doña Julia Castiello; Madrid (doña Dolores Pequeño; Priego, doña Rafaela Marchal; Alba de Tormes, doña María de los Dolores Ruiz; Turis, doña Prudencia Puig; Cocentaina, doña María Valero; Lequeitio, doña Eustoquia Senosiain; Tafalla, doña Petra Fraguas; Reus (auxiliar), doña Dolores Virgili; Jávea, doña Ascensión Martín; Bolaños, doña Pilar Diesta; Falces, doña Fermína Mesa; Santa Coloma de Farnés, doña Baltasara Vidal; Benisa, doña Francisca Marco; Oñate, doña Felipa Machinandirena; Carrión de Calatrava, doña Felisa M. Algre; Benidorm, doña Bienvenida J. Ramos; Montijo, doña María del Milagro Morollón; Rute, doña Luisa Puebla; Valderas, doña Albina Rebollera; Campanario, doña Inocencia López; Bienvenida, doña Micaela J. García; Grazealea, doña Alejandra Sánchez; Albaterra, doña Presentación Hurtado; Sevilla (párvulos), doña Mercedes Campos; Puerto de Santa María, doña María del Pilar Lacambra; Onteniente, doña Ramona Martí; Santander (auxiliar), doña María M. Andújar, y Tolosa doña Eugenia Echirrigui.

PLACAS ARTISTICAS

Lo son legítimamente las que se admiran en los escaparates de la aristocrática joyería y platería de nuestro particular amigo el señor Anduiza, de la calle de Alcalá, núm. 4, y consisten en dos magníficas placas de plata repujada, con relieves y afectuosas dedicatorias, dedicadas, respectivamente, a los excelentísimos Sres. Ministro de Marina é Inspector general de Sanidad de la Armada, don A. F. C., y regaladas en prueba de cariñosa gratitud por individuos de sus respectivos Cuerpos.

Nosotros hemos admirado tan soberbias obras de arte, que representan todos los atributos de la Marina, y volvemos a repetir lo que tantas veces hemos dicho con respecto a otras varias: y es que no se sabe si admirar más el valor en sí, ó la perfección del dibujo, y hábil cincelado que encierra el conjunto de cuantas obras de arte se encarga a la Casa Anduiza, que por lo visto es la preferida por todas las clases de la sociedad, incluso por la Real Casa.

Otro tanto podemos decir en los demás ramos de joyería y platería, por contar con elementos poderosos en sus grandes talleres de la fábrica de Bilbao, de donde salen esos primores de arte y riqueza que todo el mundo admira en los escaparates de la magnífica tienda de la calle de Alcalá, 4, y sus excepcionales precios marcados en todos los artículos, lo que, unido a la perfección de cualquiera de sus encargos, hace que la Casa Anduiza constituya una marca ó sello de garantía para cualquiera que sea su favorecedor.

CUADROS VENDIDOS

Nuestros pintores en América

El Sr. Salvador se halla satisfecho en extremo del brillante resultado obtenido por los artistas españoles en la Exposición de Bellas Artes de Buenos Aires.

El Sr. Zorita, subsecretario del ministerio de Instrucción pública, nos ha manifestado haberse recibido en dicho departamento un cheque importante 92.902 pesetas, valor de los cuadros allí vendidos de nuestros expositores.

El éxito obtenido es tanto mayor cuanto que los expositores franceses, en relación al número y venta de sus cuadros, sólo alcanzaron una cantidad de 15.000 pesetas superior a la nuestra.

El pueblo argentino ha demostrado especial predilección por adquirir los cuadros españoles, y seguramente hubieran sido vendidos muchos más, según manifestaciones de la Prensa bonaerense, si nuestros artistas hubieran sido algo más modestos en sus demandas.

En breve se procederá en el ministerio de Instrucción pública al abono de sus cuadros a los expositores.

PETICION JUSTA

Pueblos incomunicados

Una numerosísima Comisión representativa de más de 30 pueblos de los distritos de Arcena y Valverde del Camino (Huelva) ha venido a gestionar de los Poderes públicos la declaración de pública utilidad para los ferrocarriles mencionados.

Son representantes de esos pueblos que, en la parte central de una provincia española, riquísima por su producción agrícola y minera, se hallan incomunicados con el resto de España, a menos de dar rodeos, inconcebibles en el siglo XX, que aumentan nuestros ya carísimos transportes, hasta el punto de hacer imposible la explotación de su riquísimo subsuelo.

Los comisionados no piden subvenciones ni gollerías; no piden apoyos pecuniarios; sólo quieren la declaración de utilidad pública, para que el capital que se invierte en la construcción de esas vías, muy costosas por la configuración vertical del suelo, pueda aspirar a una remuneración justísima, que de la posibilidad del tráfico arranque y en el desarrollo del comercio se funde.

¿Puede ser más justa ni más pequeña la petición?

Veamos, examinemos lo que esos pequeños ferrocarriles pueden representar.

En primer término, los 100.000 habitantes que esos treinta y tantos pueblos representan (más de cinco veces la población de Huelva), tienen perfecto derecho a una comunicación rápida con Sevilla, con Riotinto y con la capital misma de su provincia. Y esto ya es algo.

Después... ¡Ah! Después es preciso decir que en Arcena, en el corazón de la sierra, existen abundantes minas de varios metales, siendo de notar las de plata y plomo.

Y quién no sabe algo, quién de la región desconoce las celebradas canteras de preciosos mármoles que en Castillo, en Valde Helechoso, Fuenteheridos y Alajar existen?

En la misma colina de Peña de Hierro, arranque de uno de los ferrocarriles citados, hay una cantera de hermosos jaspes, cuyo valor incalculable será un río de dinero el día que la ansiada vía de comunicación sea una realidad.

Los criaderos cobrizos de Castillo y Aznalcollar son tan renombrados, que desde los tiempos romanos dieron al río Agrio el nuevo nombre de Tinto. Y tal nombradía alcanzaron, que a toda esa parte del Oeste del Guadalquivir el Emperador Nervá la calificó, en un edicto histórico, con el magnífico nombre de *el gran depósito de Dios*.

Todo esto y otras cosas importantes que se omiten por no haberlos interminables, probarán a nuestros lectores la justicia con que esos pueblos piden.

Y para qué hablar de la riqueza representada por los corchos, los aceites, las castañas, las maderas, las frutas y hortalizas de todas clases que en esa fructífera y hermosa parte de la provincia de Huelva cría su fecundo suelo?

¿Para qué mencionar siquiera las clases de ganado, la abundancia de cerdos que en ella se crían, dando importancia extraordinaria a las salazones de tan sabrosísima carne? No hace falta, porque todo el mundo lo sabe.

Y si desde el punto de vista regional no puede ponerse en duda que la Comisión demanda con justicia, no estará de más decir que el interés de región se tornará en nacional, porque Extremadura y parte de Portugal utilizarán las rápidas comunicaciones establecidas por estos ferrocarriles con Sevilla y Huelva, puertos cuyo tráfico se incrementaría de modo notable.

Porque el ferrocarril de la Peña de Hierro es base técnica de las prolongaciones de Arcena y de Jabugo, por la moderación de su curva de nivel y base económica por la proximidad de ambos puntos, estableciéndose y completándose de este modo las comunicaciones del Norte de la provincia con Riotinto, Huelva y Sevilla.

Si se prescindiera de esta solución, el rodeo, aun estableciéndose dos nuevos ferrocarriles, uno de Arcena a Riotinto, para Huelva, y otro a la Junta-Cala, para Sevilla, sería de un 75 por 100.

Por estas razones, los Poderes públicos deben atender a los comisionados cuyos pueblos son, por orden alfabético: Arcena, Alajar, Almonáster, Aroche, Arroyomolinos, Cala, Campofrío, Cañavero, Castaño del Robledo, Corte-Concepción, Cortegana, Cortelazor, Cumbres de Enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres Mayores, Encinasola, Fuenteheridos, Galarzo, La Granada, Higueras junto Arcena, Hinojales, Jabugo, Linares, Los Marines, La Nava, Puerto Moral, Santa Ana, Santa Olalla, Valdearco, Zufre y Nerva, éste de Valverde del Camino.

Algo habrá que decir del trabajo que la construcción de estas líneas proporcionaría a la región, porque exige un coste de tres millones y medio de pesetas; es decir, de más de 94.000 pesetas por kilómetro, a pesar de tratarse de ferrocarriles de vía estrecha.

Los pueblos que ansían ver construídos sus ferrocarriles han conferido su representación para este asunto a sus diputados a Cortes, D. Javier Sánchez Dalp y D. Florencio Fis-cowich; diputados provinciales, Sres. Gajera y Rincón; alcaldes de Arcena y Zufre, Sres. Cañizares é Hidalgo; juez municipal de Higueras, Sr. Ordóñez, y a los Sres. Del Cid (D. José María), Labrador (D. Francisco), Jover (D. José), Domínguez de León, Medina, Girón, Navarro, Labrador (D. Juan), Martín de Oliva, Delgado, García de León, López, Ramos, Montoto, Fernández Ordóñez y Enjuto.

La Comisión ha escuchado palabras de aliento de labios de los Sres. Canalejas y Gasset, que han prometido atender sus justas peticiones, que serán pronto hermosas realidades.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

JUEVES 9.

Asuntos que figuran en el orden del día:

Continuación del debate acerca del proyecto de ley de Bases para la de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

*

A las tres y veinticinco declara abierta la sesión el Sr. López Muñoz, hallándose en el banco azul los Sres. Salvador, Aznar y Alonso Castriello.

El Sr. MARTITEGUI ruega á la Mesa recite el dictamen sobre el proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio, para estudiar las enmiendas últimamente presentadas.

El señor marqués de IBARRA pregunta al ministro de la Gobernación si se va á cumplir la ley en las próximas elecciones de diputados provinciales, lamentándose de las constantes llamadas al Gobierno Civil de las autoridades del distrito de Alcalá-Chinchón.

El ministro de la GOBERNACION se lamenta, á su vez, de que no le haya anunciado previamente la pregunta que le iba á formular, porque de aquel modo se hubiera enterado de esas llamadas de alcaldes al Gobierno Civil obedeciendo á trabajos electorales, ó sí, como él supone, están relacionadas con la crisis obrera.

Termina declarando que el Gobierno respetará y hará respetar la ley en todo momento.

Rectifica el señor marqués de IBARRA.

El Sr. POLO Y PEYROLON da lectura á un telegrama publicado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, referente al cura párroco de Chera, que se prestó á que le quitasen trozos de piel para curar á un enfermo, y pide para él la cruz de Beneficencia.

El ministro de la GOBERNACION declara que para conceder lo que se pide por acto tan noble y cristiano, necesita una base en forma de instancia, adelantando la oferta de que será recompensado.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública una nota de todas las cátedras de las Facultades de Filosofía y Ciencias que no tienen matriculado ningún alumno.

Demanda igualmente una relación de las cátedras vacantes acumuladas, con indicación de las cátedras de que son titulares los que las desempeñan.

Por último, pide una lista de las subvenciones concedidas desde 1.º de enero, con relación de los méritos de los subvencionados.

Los Sres. MARTINEZ DEL CAMPO, ALVAREZ GUIJARRO y RODENAS reproducen varias proposiciones de ley, referentes á carreteras.

El Sr. MONTES SIERRA se extraña de que el presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto del ley del servicio militar obligatorio haya retirado el dictamen, cuando el ministro reprodujo ayer mismo el proyecto, y pregunta al ministro las causas de esta divergencia de criterio entre la Comisión y el Gobierno.

El ministro de la GUERRA declara que no hay divergencia alguna entre el Gobierno y la Comisión, sino que ésta ha querido estudiar las enmiendas últimamente presentadas, para lo cual tiene un perfecto derecho.

Insiste el Sr. MONTES SIERRA en su afirmación de que es raro lo ocurrido, y como varios señores senadores le interrumpieran, el Sr. Montes Sierra declara que quiere discutir con el Gobierno y no con los senadores que le interrumpen. (Rumores.)

El Presidente de la CAMARA (López Muñoz) hace constar que la retirada del dictamen es legal, y, por tanto, no hay materia de debate.

Interpelación del obispo de Jaca.

El obispo de JACA anuncia al ministro de la Gobernación una interpelación sobre el real decreto de 9 de diciembre fijando las bases generales para los reglamentos de Higiene, entre los que se encuentra la construcción de hornos crematorios, y el ministro de la GOBERNACION la acepta en el acto.

Comienza el señor obispo de JACA declarando que protesta de la manera más enérgica de la anómala é impía disposición del Gobierno que, según el orador, nos desgoberna, como protesta también de que se prohíba la visita á los cementerios en días determinados del año, afirmando que el Gobierno no ha tenido el valor de declarar que esa prohibición va contra la visita á los cementerios en los días de Todos los Santos y de los Difuntos.

Añade que el Gobierno tiene el propósito de quitar de los cementerios todo cuanto á cristianismo se refiere para sujetarlos al laicismo más absoluto.

Protesta de ello, diciendo que se infringe la Constitución con ello y que deberían ir los ministros á la barra, y por haber cometido semejante sacrilegio ser también castigados.

Dice que así como ahora se prohíbe la entrada en los cementerios en días fijos, mañana se prohibirá el que se acompañe á los cadáveres al cementerio, y puede ocurrir que cuando el pueblo se entere de que no se le deja entrar en el cementerio para visitar á sus difuntos, no bastará para impedirlo la fuerza pública.

Contesta el ministro de la GOBERNACION protestando de las afirmaciones hechas por el obispo de Jaca respecto á algunos puntos, afirmando que el Gobierno no se ha ocupado aún de la secularización de los cementerios, calificando de prematuros los cargos del señor obispo.

Hace constar que los hornos crematorios á que alude la real orden aludida, son para los restos y detritus que, por efecto de las mondas legales, se arrojan hoy en los osarios; pero no para la cremación de los cadáveres á que alude el señor obispo de Jaca.

Añade que desde 1894 aprobó el Senado una ley de la instalación de hornos crematorios en los cementerios, deduciendo lógicamente que el asunto no tiene ninguna novedad, ni se debe á la influencia de los demócratas, puesto que estaban en el Poder los conservadores, y el dictamen lo firmaba persona tan grata al señor obispo de Jaca como D. Faustino Rodríguez San Pedro.

Hace constar que todos los actuales ministros profesan la religión católica, y se queja de esas pseudoexcomuniones que parece lanzar el obispo de Jaca contra el Gobierno.

Respecto á la prohibición de las visitas á los cementerios en días determinados, hace notar que no se ejercen actos de piedad en esos días de aglomeración, sino que se efectúan actos de profanación y escándalo, de los que se debe huir por respetos á la religión y á la higiene. (Muy bien, muy bien, en los bancos ministeriales.)

El Sr. TABOADA interviene para defender el dictamen emitido por el Consejo de Sanidad respecto á este asunto, abogando por la incineración de los restos humanos, que, después de todo, no hace más que adelantarse á la obra de la Naturaleza, acelerando esta obra.

También aboga por que subsista la prohibición de visitar los cementerios en días determinados por respetos á la higiene.

Rectifica el obispo de JACA, el cual se congratula de las declaraciones de catolicismo hechas por el ministro de la Gobernación, aunque está acostumbrado á que el Gobierno democrata haga declaraciones de catolicismo y luego dicta leyes en contra de la Iglesia.

Dirigiéndose al Sr. Taboada, dice que las Ordenanzas municipales de Madrid, por ejemplo, declaran que los cementerios estarán abiertos al público de sol á sol, y estrañan que las eminencias médicas de Madrid no se hayan fijado en ese peligro que ahora se quiere señalar.

Afirma que no hay peligro alguno en la visita de los cementerios, puesto que está demostrado que los guardas de cementerio gozan de gran longevidad, y los sepultureros no han padecido enfermedades, ni aún en tiempos de epidemia.

Dice que si Espronceda viviera en estos tiempos no repetiría su frase de: «Sólo en la paz de los sepulcros crece», porque con el actual Presidente del Consejo de ministros no hay paz ni en los sepulcros. (Risas.)

Añade que es un sacrilegio adelantarse á la obra de la Naturaleza, como decía el señor Taboada.

Rectifica el ministro de la GOBERNACION, insistiendo en que la circular sólo se refiere á la cremación de los restos, no de los cadáveres; y respecto á la visita de los cementerios, insiste también en que no se ha prohibido en absoluto, sino únicamente se prohíbe la aglomeración en días señalados.

El obispo de JACA rectifica á su vez para insistir en sus argumentaciones, abogando por la libertad de que cada uno pueda hacer lo que quiera de sus huesos.

Yo defendiendo la libertad—dice el obispo—porque la libertad es lo más santo que hay debajo del cielo; pero esa libertad la atropelláis los que os llamáis liberales.

Termina diciendo que la cremación que se intenta es contra los pobres, porque los ricos tienen sus sepulturas á perpetuidad, y únicamente los pobres serán los que sean quemados después de muertos, ya que el Gobierno los quemó en vida á fuerza de contribuciones.

Se da por terminada la interpelación, y se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

JUEVES 9.

Asuntos que figuran en el orden del día:

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley para el ascenso de los tenientes de navío y sus asimilados al contar quince años de antigüedad en el empleo.

Informe del Tribunal Supremo sobre el acta de la elección parcial verificada en el distrito de Laredo (Santander), proponiendo se declare la validez de dicha elección y la aptitud y capacidad del candidato proclamado señor D. Luis María Aznar y Tutor y su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Dictámenes de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades sobre los casos de los señores que á continuación se expresan y su admisión al ejercicio del cargo de diputado:

D. Federico Llansó y Seguí, Mahón (Baleares).

D. Alonso Gullón y García Prieto, Santa Marta de Ortigueira (Coruña).

D. Daniel López y López, Ferrol (Coruña).

D. Alvaro Armada de los Ríos, conde de Revillagigedo, Gijón (Oviedo).

D. Joaquín Chapaprieta y Torregrosa, Santa María de Ordenes (Coruña).

Dictamen de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades sobre el caso del señor D. Federico Requejo y Avedillo, proponiendo que puede continuar en el ejercicio del cargo de diputado.

Dictamen de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades sobre el caso del señor D. Eugenio Montero Villegas, proponiendo que puede continuar en el ejercicio del cargo de diputado.

Dictamen de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades sobre el caso del señor D. José Gómez Acebo, marqués de Cortina, proponiendo que puede continuar en el ejercicio del cargo de diputado.

Dictamen de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades sobre el caso del señor D. Eduardo Vincenti y Reguera, proponiendo que puede continuar en el ejercicio del cargo de diputado.

Dictamen de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades sobre el caso del señor D. José Gómez Acebo, marqués de Cortina, proponiendo que puede continuar en el ejercicio del cargo de diputado.

A las tres y treinta y cinco minutos declara abierta la sesión el conde de Romanones, con escaso número de diputados y poca concurrencia en las tribunas.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

Aprobada el acta, se entra en Reproducciones.

Los Sres. SASIRON, PRIETO MERA, SALVATELLA y GARCIA ALONSO reproducen proposiciones de ley.

El Sr. ALAS PUMARINO dirige un ruego al ministro de la Gobernación, sobre atropellos cometidos con los Ayuntamientos conservadores de Antequera.

El diputado conservador califica de infamias los abusos y atropellos de referencia.

El ministro de FOMENTO, en nombre de su compañero el de la Gobernación, asegura que, si los abusos á que el Sr. Alas ha aludido son tales como se los presenta, recaerá sobre los autores el peso de la ley.

El Sr. LLOMBART habla sobre el mismo asunto, tratando de desvirtuar lo dicho por el Sr. Alas Pumarino.

El diputado liberal dice que el fiscal de la Audiencia de Granada ha ido á Antequera para depurar los hechos.

Protesta enérgicamente del calificativo de infamias, propinado por el Sr. Alas á hechos que desconoce.

El Sr. ALAS PUMARINO rectifica, quejándose amargamente de las palabras y del tono empleado por el Sr. Lombart, que da explicaciones, fundadas en que no es admisible sentar una hipótesis para lanzar calificativos impropios de la Cámara.

Varios diputados: Muy bien. El Sr. SALVATELLA interviene en este asunto, manifestando que también él ha recibido telegramas de los republicanos de Antequera protestando de los abusos expresados por el Sr. Alas Pumarino.

El Sr. ARGUELLES habla también de un expediente electoral, de que ya se ocupó otro día.

El Sr. SORIANO pregunta al ministro de la Gobernación sobre la catástrofe ocurrida en el Hipódromo, por si pudiera haber influido en algo el hallarse acotado allí otro campo de «sport».

Recuerda su anunciada interpelación sobre el proceso Ferrer, y pide á la Mesa que se le señale con toda premura.

El Presidente del CONGRESO: Estoy dispuesto á conceder la palabra á S. S. hoy mismo si quiere para discutir ese asunto. Ni por parte de la Mesa ni del Gobierno existe el menor propósito, ni siquiera deseo, de aplazar la discusión un solo día.

El Sr. SORIANO trata de atenuar su prisa, diciendo que no está terminada la publicación del proceso y que tienen pedida la palabra otros diputados ausentes de la Cámara. (Risas.)

El Presidente de la CAMARA: La impresión del proceso está terminada, y uno de estos días se repartirá á los señores diputados.

El ministro de FOMENTO declara que mandará todos los datos relativos á la cesión del Hipódromo para la fiesta de aviación.

ORDEN DEL DIA

Es aprobado el núm. 3, siendo proclamados diputados los Sres. Llansó, Gullón, López (D. Daniel), conde de Revillagigedo y Chapaprieta, jurando el cargo los tres últimos.

Proyectos de Obras públicas.

El ministro de FOMENTO pronuncia un discurso explicativo de sus proyectos de ley, publicados en otro lugar de este número.

Toma asiento en el banco azul el Sr. Canalejas.

El Sr. GASSET manifiesta que sus proyectos tienden á constituir un dique que contenga la emigración, fomentando la riqueza pública.

De los puertos españoles salen millares y millares de emigrantes, empujados por la miseria. Aquí contrasta el ambiente científico de las Academias de las ciudades con el hambre sentida en la campiña. Las comodidades del sudexpreso para transportarnos á distancias considerables y la incomunicación absoluta de 1.500 pueblos del interior.

Los capitales que se invierten en obras públicas, representativos del ahorro nacional, deben estar garantidos.

Tenemos en España 43.000 kilómetros de carreteras; 6.000 más que Francia, aunque somos la quinta parte que la nación vecina, económicamente. En cambio, tiene una enorme cantidad de miles de kilómetros de caminos vecinales más que España.

Habla también de los puertos y de toda clase de obras hidráulicas, asegurando que para realizar un plan completo hacían falta 1.400 millones y cincuenta y cuatro años.

Aduce opiniones de algunos economistas extranjeros en favor de la política agraria.

Desde el momento en que los terratenientes unan sus fondos á los del Estado, se tendrá una garantía de que las obras hidráulicas serán fructíferas.

El regadío es el único medio eficaz para que la producción pueda aumentar.

Insiste en que debe cesar la situación anómala de miles de pueblos que carecen de caminos vecinales.

Aduce el dato histórico de que en España, en virtud de una pragmática del siglo XV, se declaró obligatorio el camino vecinal.

Hace falta que el Estado se una, para resolver el problema, con el Municipio, porque es preciso aprovechar todos los elementos y esperar andando hasta que se resuelva el problema de las Haciendas locales.

Respecto á los puertos, pone de relieve el exceso de personal en relación con los recursos de que disponen las Juntas de los mismos, añadiendo que muchos puertos han hecho empréstitos con cargo al Estado, porque carecen de arbitrios propios.

Declara que crea una inspección de puertos, á cuyo frente se pondrá el prestigiosísimo ingeniero Sr. López Navarro.

Del crédito extraordinario serán destinados 50 millones á la construcción de puertos, y otra cantidad á faros y balizas.

También se destinarán 25 millones á reparación de carreteras, porque muchas de éstas se hallan intrasitables.

Así se dará facilidades al automovilismo, que deja utilidades á las poblaciones.

Atiende á la evitación de las exageradas pretensiones de los propietarios en relación con los terrenos apropiados.

Propone reformas de importancia en la ley de Ferrocarriles secundarios.

Da explicaciones acerca de la organización de su plan, que forma un todo armónico, manifestando que, si se piden sacrificios pecuniarios al contribuyente, estos gastos son reproductivos para los mismos contribuyentes, porque tienden al desarrollo de la riqueza nacional.

En suma, con sus proyectos busca el establecimiento de cordiales relaciones entre el Estado y las comarcas para realizar estas obras beneficiosas cuanto antes. (Muy bien en la mayoría.)

De este modo se unirán en esta obra de reconstitución nacional desde el Rey hasta el obrero. (Muy bien.)

Declara que en esta obra ha puesto diez años de trabajos incansables, diez años de su vida, con la ilusión de reconstituir la nación. (Aplausos.)

Pide á la Cámara que estudie su obra con serenidad, para satisfacer los anhelos del país.

Termina afirmando que el Gobierno se ocupará de la cultura, á la vez que de los intereses materiales.

El Gobierno se propone mirar al porvenir sin desasosiego y al pasado sin remordimiento. (Grandes aplausos en la mayoría. Los diputados ministeriales felicitan al orador.)

Acta de Laredo.

El Sr. AZCARATE imputa el dictamen del Tribunal Supremo relativo al acta de Laredo, combatiendo la validez de la elección y la proclamación del Sr. Aznar Tutor, porque de sus datos, que examina minuciosamente, resulta probado el soborno.

También analiza las actas ministeriales exhibidas por el candidato propuesto, para deducir que nada en concreto significan.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube á la tribuna y lee los proyectos de Obras públicas.

Otra vez Laredo.

Continúa la discusión del dictamen de esta acta, usando de la palabra el Sr. AZNAR Y TUTOR.

Afirma que el Sr. Azcarate ha hecho un juego de cubiletes con los distintos datos aportados á su expediente electoral: nero que él acata y se somete gustoso al dictamen del Tribunal Supremo, que propone la validez de la elección.

Rechaza lo de la compra de votos, porque no entra en sus propósitos sentarse en la Cámara por medio del soborno.

El Sr. AZCARATE rectifica, insistiendo en que se daban mitades de billetes de 25 pesetas, cuyas otras mitades servían de comprobantes.

También rectifica brevemente el Sr. AZNAR, y queda aprobado el dictamen, proclamándose á dicho señor.

Pasa el Congreso á reunirse en Secciones. Se reanuda á las siete menos cuarto, se da cuenta del resultado de las Secciones, y se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

Ha visitado ayer mañana al Sr. Canalejas el general Weyler.

Según telegrama recibido en el ministerio de Estado, ha fallecido ayer repentinamente, en el hotel de las Cuatro Estaciones de Munich, donde se hospedaba, D. Arturo de Bager, ministro que fué hasta hace pocos días de España en Bruselas.

El Sr. Bager se proponía salir ayer de Munich para unirse con su familia.

El ministro de Estado ha continuado ayer guardando cama, si bien su estado de salud es un poco mejor.

En el ministerio de Estado se han recibido varias obras de pintura y escultura, cuyos autores son nuestros pensionados en Roma. Muy en breve daremos cuenta detallada de ellas.

Una Comisión de propietarios de minas que se encuentra en Madrid ha visitado al Sr. Cobian para hablarle en favor del concierto del 3 por 100 del impuesto minero.

El ministro, después de oírles, les indicó presentarán una instancia solicitándolo.

El discurso del Sr. Gasset, haciendo la exposición de sus proyectos, ha sido muy bien acogido en el Congreso, y son muchas las felicitaciones que ha proporcionado al ministro de Obras públicas.

Conviénesse en que se trata de una obra completísima, que responde á un estudio muy meditado de las arduas cuestiones que abarca, todas ellas de interés grandísimo para el país.

La Comisión nombrada por el Congreso para entender en el proyecto de reforma de la ley del Banco, se ha constituido inmediatamente, nombrando presidente al Sr. Suárez Inclán y secretario al señor conde de Santa Eneeracia.

Ha acordado abrir una información oral y escrita durante las tardes del sábado, domingo y lunes próximos, y se propone dar dictamen para el martes de la semana entrante.

La Comisión de actas del Senado ha elegido presidente á D. Alejandro Groizard, y secretario al marqués de Santa María.

La Congregación de San Vicente de Paúl ha solicitado para sus religiosos que continúan disfrutando la exención del servicio militar.

La Mesa del Senado ha designado al conde de Bernar para formar parte de la Comisión de corrección de estilo.

La Comisión de Presupuestos del Senado se ha constituido en esta forma: presidente, don Fermín Calbetón; vicepresidente, D. Guillerm

mo B. Rolland; secretario, D. Luis Palomo, y vicesecretario, D. Santos López Pelegrin.

De La Epoca: «Según nos dicen, el diputado á Cortes por Getafe, Sr. Cobian y Fernández de Córdoba, está recorriendo el distrito en automóvil, acompañado por el candidato republicano.»

El discurso que ayer tarde pronunció en el Congreso el candidato proclamado por Laredo, D. Luis María Aznar, en defensa de su acta, que ha obtenido después de tres reñidas votaciones, valió al orador muchas felicitaciones de sus amigos políticos y hasta de sus adversarios.

El Sr. Aznar, con acento de sincera modestia, pero con toda la energía de un convencido, rechazó de modo rotundo, con argumentos irrefutables, los cargos que se le dirigían, y especialmente los que hacían referencia á la compra de votos.

Contendiendo con parlamentario de tanta autoridad y práctica como el Sr. Azcarate, supo el Sr. Aznar convencer á la Cámara, que le escuchó con atención y acabó por proclamarle como representante del distrito de Laredo.

Tanto el Sr. Aznar, como el jefe conservador santanderino, Sr. Ruano, que defendió el acta en el Supremo, recibieron muchas felicitaciones al terminar la sesión.

Las secciones del Congreso, en su reunión de ayer, nombraron las siguientes Comisiones:

Proyecto reformando la ley del Banco.—Señores conde de Santa Engracia, Soto Reguera, Zavala, Abril y Ochoa, Gómez Lombart, Suárez Inclán (D. I.) y Argente.

Proyectos de Fomento.—Sres. Moreno Calvo, Chapaprieta, Alvarado, Armiñán, Ortega Gasset, Nicolau y Argente.

Presupuestos.—Señores conde de Santa Engracia, Pedregal, Peris Mencheta, Bergamín, Rodés, Maristany, Barrasa, Torres, Rosado, Pérez Crespo, Zavala, Cobian y Fernández de Córdoba, Barber, Cid, Sagasta, Vincenti, Navarro Reverter, Alcalá Zamora, Gallego, Armiñán, Ortega Gasset, Alonso Bayón, Salvador y Carrera, Espada, Pérez Oliva, Andrade, Argente, conde de San Luis, Salillas, Alcocer, Arnat, Pavá, Nicolau, Suárez Inclán (D. P.) y Suárez Inclán (D. F.).

Gobierno interior.—Sres. Pérez Galdós, conde de Sallent, Morote (D. L.), Llorens, Pérez Oliva, Montero Villegas y Rodríguez de la Borbolla.

Corrección de estilo.—Sres. López Ballesteros, Galdós, Argente, Sastrón, García Alonso, Amat y Bugallal (D. I.).

Gracias y pensiones.—Sres. Soto Reguera, Romero Civantos, De Federico, Ramos, Melles, Buendía y Velasco.

Examen de cuentas.—Sres. Zancada, Santa Engracia, Pérez (D. D.), Bugallal (D. D.), Gómez Lombart, Moles y Vincenti.

En Gobernación negaron anoche que el Rey venga á Madrid en esta semana.

Anoche conferenciaron muy largamente en el Congreso los señores condes de Romanones y de Sagasta, y más tarde, el primero con el Sr. Canalejas.

Esta última conferencia es de presumir que fuese para tratar de elecciones.

Ha sido aplazada hasta mañana la interpelación anunciada por el Sr. Cierva.

LOS REPUBLICANOS

Continúan los comentarios acerca del acuerdo electoral de la minoría republicana del Ayuntamiento, y son bastante contradictorios los vaticinios que se hacen sobre el éxito que aquél pueda tener.

Desde luego es bien significativo que la Junta provincial de Unión republicana, aun manteniendo el acuerdo de los concejales, se haya creído en el caso de llamar la atención de éstos, por entender que se han atribuido facultades que no les competen.

Anoche se verificó la reunión que estaba anunciada de la minoría republicana del Congreso.

Pocos son los individuos de dicha minoría que están presentes en Madrid; pero de éstos, los que á la reunión concurren fueron solamente los Sres. Azcarate, Alvarez (D. M.), Pi y Arsuaga, Iglesias (D. P.), Salvatella y Soriano.

La reunión duró escasamente dos horas. Negaron los reunidos, á la salida, que se hubieran ocupado en elecciones y facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«Asistieron por sí ó por representación los Sres. Azcarate, Alvarez (D. M.), Caballé, Carner, Corominas (D. P.), Echevarrieta, Iglesias (D. P.), Lamana, Llari, Mayner, Miró, Moles, Montes Sierra, Nougues, Pedregal, Pérez Galdós, Pi y Arsuaga, Salvatella, Zulueta (D. J.) y D. L.), Rodés y Soriano.

Se trató de la conveniencia de pedir al Gobierno explicaciones sobre la crisis, la ley de Jurisdicciones, relaciones con el Vaticano y cuestión de Africa, convirtiéndose en interpelación lo que convega.

Se acordó que el Sr. Azcarate hablase de la ley del Banco y el Sr. Salvatella hiciese la pregunta sobre la crisis y la cuestión de Roma, pregunta de la que puede nacer una interpelación.

Se pedirá también al Gobierno, para preparar otras discusiones, nota de las causas sustanciadas con arreglo á la ley de Jurisdicciones y la publicación del libro Rojo que contendrá el Tratado con el Sultán.»

En el mitin electoral celebrado anoche en Lux-Edén hablaron los Sres. Iglesias (D. P.), Soriano, Mora y Largo Caballero, defendiendo todos la necesidad de mantener la candidatura de conjunción republicano-socialista, y también hicieron uso de la palabra los candidatos que la conjunción presenta por Chamberí y Latina.

PROYECTOS DE LEY

El plan de obras públicas

El Sr. Gasset ha dado lectura en la sesión de ayer tarde del Congreso de los proyectos que constituye su plan de obras públicas.

De ellos ha sido facilitada la siguiente nota: «El contenido, en brevísimos extractos, de la parte dispositiva de cada uno de los proyectos, es el que a continuación, y para dar una idea concreta, aunque muy somera, de sus disposiciones, damos, ya que las orientaciones que guían esta reforma y sus fundamentos las hemos ya expresado al extraer el contenido de los preámbulos que anteceden.

I. Se suprime el plan general de carreteras, reduciendo los 44.000 kilómetros que lo constituían a 7.000, con lo que se tiende a dar mayor importancia a las vías modestas de comunicación menos costosas, para ejecutarlas y que puedan llenar los servicios de comunicación con mayor facilidad, adaptándose mejor a las necesidades regionales, pudiéndose hacer con una cantidad igual un mayor número de obras de este género.

Por otra parte, terminará el caos del plan general de carreteras, cuya formación no obedecía a un sistema ordenado, verdadero reflejo de las necesidades del país.

II. El proyecto de obras hidráulicas destina 105 millones de pesetas para los siguientes fines:

1. Terminación de las obras en curso de ejecución.

2. Obras complementarias de las anteriores, o sean las indispensables para permitir la facilidad que de la obra principal se desea obtener.

3. Obras nuevas que podrán emprenderse. El Estado construye, en unos casos en participación con las comarcas, y en otros auxilia a éstas, que, a base de los proyectos redactados por él, se encargarán de la ejecución de las obras. Se mantiene, por lo tanto, el principio de la coparticipación de las comarcas y el Estado, con lo que se persigue, no sólo la economía y ventaja de la mutualidad, sino que se tendrá la seguridad de que de las obras construidas se obtendrá el inmediato beneficio que el interés demostrado por las aportaciones locales garantizan.

Con todo ello, en un plazo de cinco ó seis años, podrán quedar en disposición de ser regadas unas 300.000 hectáreas de terreno, que hoy son de secano, aumentando considerablemente su productividad y permitiendo que más de 100.000 familias puedan vivir una vida holgada é independiente.

En las obras nuevas se establecerá prelación para realizarlas a favor de las comarcas que mayores aportaciones efectúen.

Este proyecto tiene un articulado muy extenso, que contiene minuciosos pormenores y reglas que conceptuamos de gran interés para aquellas zonas en que existe la aspiración de ampliar una obra hidráulica.

III. CAMINOS VECINALES. — En este proyecto, obediendo al mismo principio, se dictan las reglas merced a las cuales podrán construirse estas vías de comunicación por las Diputaciones provinciales, Municipios, Asociaciones, Sindicatos y hasta mancomunidades de Municipios, siempre que presten determinada cooperación. A este propósito, el Estado ofrecerá las mayores facilidades y los auxilios más amplios. La escala de subvenciones será, como mínimo, de 50 por 100 del valor de las obras; pero en los casos en que sea preciso, a más de la subvención prestará el Estado un anticipo equivalente al resto del valor de las obras, pudiendo aquí reintegrarse en largo plazo, merced a un ligerísimo recargo voluntario, que apenas resultará sensible impuesto en las contribuciones territorial é industrial. Además, el Estado se encargará, desde luego, de la conservación de esta clase de vías, hasta que las haciendas locales se hallen bastante sólidamente constituidas para que puedan cooperar a dicha conservación.

IV. PUERTOS. — Esta ley tiene por principal objeto ampliar las prescripciones contenidas en la actual para la ejecución de esta clase de obras, a fin de que los fondos del Estado se inviertan en ellas con las garantías debidas. Limita las facultades de las Juntas para realizar empréstitos, cuando no se han de efectuar con cargo a los recursos propios de aquéllas, recaudados en las localidades respectivas, acabando, de esta suerte, con la verdadera anarquía que acerca del particular venía imperando.

La ley fija reglas precisas respecto a las cantidades que pueden invertirse en la administración de las obras, cuando se trate de Juntas de recursos modestos, evitando así los gastos exagerados que se vienen haciendo, y que muchas veces no tienen otro objeto que la colocación de un personal notoriamente excesivo.

Por último, aparte de otras prevenciones que la práctica ha demostrado que son necesarias, se consigna el principio, acertado por casi todas las naciones, de concentrar la acción y los recursos del Estado con carácter preferente en la ejecución de un cierto número de puertos principales, a los que se destinan los créditos del empréstito extraordinario, y que se eleva, para los puertos, a 52 millones y medio de pesetas. De este modo se pondrá un límite a la equivocada política que hemos seguido hasta el presente en esta materia de distribuir los recursos que el Tesoro ha podido destinar a esta clase de obras en un número considerable de puertos, que, según el plan vigente, se eleva nada menos que a 138. A los demás puertos actualmente en construcción y a los que haga falta emprender en el sucesivo se dedicarán los recursos ordinarios del presupuesto.

V. FAROS Y BALIZAS. — Para realizar la transformación que nuestro intrincado plan de alumbrado y balizamiento marítimo requiere, emprendida desde hace bastantes años y no ultimada por falta de los fondos necesari-

os, a más de las consignaciones del presupuesto ordinario, que se eleva a medio millón de pesetas al año, se incluye en el presupuesto extraordinario una partida de dos y medio millones de pesetas, con la que se atenderá aquella necesidad de manera que resulten nuestras costas una continuación de las europeas que se hallan mejor balizadas.

VI. EXPROPIACIONES. — La constante penuria de nuestro Erario ha venido acumulando una deuda considerable para el pago de las expropiaciones de terrenos que la construcción en las obras públicas ha hecho necesarias. La solvencia del Erario exigía liquidar esta cuenta; para ello se destinan en el presupuesto extraordinario 20 millones de pesetas, que se repartirán principalmente en un número considerable de propietarios rurales, que habían hecho el sacrificio de autorizar la ocupación de sus fincas, y que verán de este modo debidamente recompensadas la confianza que habían puesto en el Estado y la facilidad que habían dado para no entorpecer una obra de beneficio común.

VII. REFORMA DE LA LEY DE EXPROPIACION FORZOSA. — La modificación fundamental que introduce este proyecto se refiere a hacer intervenir a la autoridad judicial en todos aquellos casos en que las peritaciones del propietario y de la Administración ofrezcan una notable divergencia, y a fin de establecer una rémora que no consenta a los propietarios exigencias desproporcionadas con el verdadero valor de sus fincas.

Con objeto de que no sea obstáculo la lentitud de los procedimientos judiciales en la marcha de los trabajos de las obras, se puntualizan los casos y facilitan los medios de ocupar las fincas previamente, mediante un depósito, fijado de acuerdo con los datos que figuren en los amillaramientos y registros fiscales, y perfeccionando las disposiciones que rigen sobre este particular en la actualidad.

Por último, la ley reserva a los propietarios nuevas garantías, en cuanto a la necesidad de ocupar sus fincas.

VIII. FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS. — Con esta nueva ley se ampliará hasta 15 millones la garantía de 10 ofrecida por la ley actual para el pago del interés que garantiza el Estado a los concesionarios de esta clase de ferrocarriles. Por consiguiente, de este modo es de creer que la construcción de esta clase de líneas adquirirá un poderoso impulso. Al propio tiempo se corrigen los defectos que la práctica había hecho notar en la ley actual y se toman las precauciones necesarias para que las líneas que se construyan llenen las condiciones adecuadas para satisfacer un interés general. Al propio tiempo que una mayor amplitud en los plazos y en las bases de los concursos, permitirá más grande concurrencia de licitadores, aumentando también el número de ofertas.

IX. REPARACION DE CARRETERAS. — Para mejorar el estado de nuestras carreteras, que es notoriamente deplorable, el presupuesto extraordinario destina 25 millones de pesetas, estableciendo las reglas que permiten esperar de su inversión la mayor utilidad posible. Es indudable que con ello se remedia una de las necesidades más sentidas en materia de obras públicas del Estado; el hacer que la obra ejecutada rinda todos los beneficios que hay derecho a esperar de ella, haciendo no sea estéril el gran sacrificio que se impuso a la nación para realizarla.

SERVICIOS AGRONOMICOS. — Este proyecto dedica dos millones de pesetas a dotar a los establecimientos agrícolas creados del material moderno necesario para que respondan realmente al fin de enseñanza que a nuestros agricultores conviene. Del propio modo tiende el proyecto a la creación en las provincias que de ellos carezcan de establecimientos culturales, donde puedan realizarse las investigaciones y experiencias técnicas necesarias para señalar el género de producción agrícola ó pecuaria en armonía con cada región.

Consigna además una cifra para la construcción de una Escuela de Ingenieros Agrónomos, que constituyen una necesidad largos años sentida.

REPOBLACION FORESTAL. — Este proyecto inicia la obra trascendental de reconstituir nuestra riqueza arbórea, cuya destrucción inconsiderada y lamentable tantos daños acarrea. Como el tiempo para conseguirla es grande, se establece una primera etapa de diez años, en que se aplicarán a tal fin los 27 millones que se destinan.

También con esa cifra se acudirá al remedio de la falta de deslindes y amojonamientos, sin los que las propiedades del Estado sufren de continuo asechanzas que merman su integridad é importancia.

Muerte del duque de Almodóvar

Ayer mañana se recibió en Madrid la triste noticia de haber fallecido en el Sanatorio de Leysin, en Suiza, el joven duque de Almodóvar del Río, víctima de penosa enfermedad.

La noticia de tan dolorosa pérdida ha producido ju to duelo en la sociedad de Madrid, en la que goza merecidas simpatías su ilustre familia.

D. José Ramón Sánchez de Hoces Gutiérrez de Castro y Fernández de Córdoba, marqués y duque de Almodóvar del Río, grande de España, era el único hijo varón de los difuntos doña Genoveva de Hoces, duquesa de Almodóvar del Río, y D. Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro, ministro que fué de Estado. Cortaba apenas el joven finado veintiocho años de edad, y esto hace aún más dolorosa su pérdida.

Hermana suya es doña Isabel, casada con el marqués de Hoyos.

El finado era persona muy ilustrada y un

correctísimo caballero, digno heredero de las cualidades de su ilustre padre. Muy aficionado a los estudios y a la vida de mar, alcanzó el título de piloto, y en dos buques de la Compañía Transatlántica realizó varios viajes, uno de ellos a la Argentina. Tenía la ilusión, el malogrado joven, de que la vida de mar contribuiría a la curación de su dolencia; pero, desgraciadamente, le engañaron sus esperanzas.

En Jerez, donde la familia de los duques de Almodóvar es muy querida, representaba el finado las fuerzas liberales que siguieron a su padre.

Fué dos veces diputado a Cortes; pero su enfermedad le impidió dedicar su actividad a la política.

Estaba casado con doña Margarita Atines, y de su matrimonio dejó un hijo. Estaba emparentado con muchas ilustres familias de la aristocracia española.

Descanse en paz el joven duque de Almodóvar, y reciba su familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

CHANTILLY El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, gajitas y postres se vende en Montera, 12, «LA INDIA». Chocolates, leche, flanes, natillas, flambres, té, licores y cervezas. CASA DE MODA

¿Anarquista ó sospecho?

El sujeto detenido á que hacfa referencia ayer y que intentó suicidarse, continúa encerrado en absoluto mutismo.

Anoche estubo actuando hasta avanzadas horas de la madrugada el juez de instrucción en unión del capitán de la Guardia Civil, don Carlos Ochotorena, y el teniente D. Nicolás Alderete.

La versión corriente respecto al fracasado intento de suicidio es la siguiente:

Ingresó el sospechoso sujeto en la cárcel en la mañana del lunes; parecía ser que durante el día mostróse preocupado y silencioso.

Sería las ocho de la noche, cuando los presos oyeron ruidos extraños en el calabozo que ocupaba el referido sujeto; alarmados, dieron aviso al vigilante y al jefe de la cárcel, los cuales penetraron en su celda y pudieron ver que el detenido daba señales de gran excitación, y al mismo tiempo que se encontraba herido.

Cómo se hirió.

Avisado el médico forense, acudió éste y comprobó que tenía atravesado el cuello con perforación de la tráquea por un alambre grueso despuntado; reconocida la herida, aprecióla de leve, pues aun cuando la herida era de bastante profundidad, sin embargo, por lo reducido del diámetro del alambre, había de cicatrizar muy pronto, y no ofrecía gravedad.

Parece ser que, á pesar de las pruebas de anarquista del misterioso sujeto, niégase en absoluto á declarar.

El alambre con que intentó poner fin á su vida, he oido decir que lo llevaba escondido en el pecho, cosa que, de ser cierta, induce á creer que sus planes serían cometer algún atentado, y caso de ser detenido, suicidarse.

Aseguran algunos que se trata de un perturbado; pero no se concilia esto con que hace el viaje sin compañía de familia alguna, que lleva dinero, va bien trajeado, viaja en primera clase y otras circunstancias, á más de coincidir su viaje con el paso de Sus Majestades.

Reina expectación por conocer el resultado, y desde luego se elogia el celo desplegado por el nuevo juez de instrucción y las acertadas medidas previsoras de los señores capitán y teniente de la Guardia Civil.

(De El Pueblo Manchego.)

En libertad.

Las impresiones que en estos días tenemos, respecto á que no resultarían cargos contra el individuo sospechoso detenido en la estación de Alcazar momentos después del paso del tren real por aquella estación, están confirmadas.

Anoche se facilitó en el ministerio de la Gobernación referencia de un telegrama oficial, dando cuenta de que dicho individuo había sido puesto en libertad.

Compañía Colonial

El té más exquisito.

EL CCIONES PROVINCIALES

Los amigos de la candidatura monárquica, en la que figuran los Sres. Fernández de la Vega y Cernuda Plana, trabajan sin descanso para sacarles triunfantes por el distrito de la Latina-Chamberí, siendo muy numerosa la concurrencia que asiste al Centro electoral establecido en la costanilla de San Pedro.

—En el distrito Inclusa-Getafe se trabaja activamente la candidatura del republicano D. Demetrio Borrallo, que ya en otra ocasión representó á dicho distrito en la Diputación provincial.

La candidatura liberal, compuesta de los Sres. Sauquillo García y Borrega, que se trabaja en el referido distrito de Inclusa-Getafe, también cuenta con grandes simpatías, así como el Sr. Díaz del Moral, que con el carácter de conservador luchará en el repetido distrito.

La lucha que se avecina parece que habrá de ser muy reñida, y se asegura que no faltarán sorpresas.

Celestino Martínez

pone en conocimiento de su distinguida clientela que acaba de exponer en su acreditado establecimiento de joyería de la calle de la Montera, 21, varios modelos de alhajas de última novedad y multitud de objetos propios para regalo.

DEL CONCEJO Lo que no se ve

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío:

En el periódico de su digna dirección correspondiente al día 7, aparece un artículo en el que, iniciando una campaña bajo el título de «Lo que no se ve», figura mi modesta persona como moroso en el despacho de ponencias, ruzón por la que conviene rectificar tal especie, esperando de su benevolencia dé cabida á estas líneas en su ilustrado periódico.

Las ponencias relativas á vacante de letrado, y petición de plaza de letrado, no podemos ni debemos despacharlas porque habiendo el que suscribe, en unión del Sr. Talavera, realizado un proyecto de reglamento de Asestoria que debe pasar á la aprobación del Ayuntamiento, es evidente debe subordinarse la solución de estos asuntos á la futura decisión municipal.

Respecto á la amortización de vacantes, es tarea propia de la Comisión de Presupuestos, y á ella pasará en cuanto se constituya; y finalmente, con relación á las instancias solicitando ingreso en el escalafón de excedentes, no han podido ser despachadas porque, acabado de terminar el plazo de admisión de reclamaciones contra el escalafón recientemente publicado, ha sobrevenido el período electoral y, por lo tanto, por ministerio de la ley, no pueden despacharse asuntos de personal.

Permitame que le haga la indicación de que el figurar en el Boletín los asuntos en ponencia, no siempre, pocas veces mejor dicho, quiere decir haya morosidad en los ponentes, pues por lo explicado concretamente respecto á lo que á mí toca, sucede en una porción de asuntos, no suprimiendo del Boletín los enunciados como prueba de que se sigue la pista, como vulgarmente se dice, á los asuntos hasta que toman estado municipal; es decir, es una garantía, mejor que una acusación, por ser precisamente «lo que se ve».

Dándole gracias anticipadas, y pidiéndole perdón por haberme extendido demasiado, se ofrece de usted atento s. s. q. b. s. m.—Manuel de Carlos.

* Con mucho gusto complacemos a Sr. de Carlos.

Notrosos nos limitamos á transcribir, sin quitar ni poner coma, lo que en el Boletín oficial del Ayuntamiento se publica, y lo hacemos sin el menor propósito de mortificar á nadie, aunque en ocasiones hay motivos para las mas acres censuras.

La sección iniciada, y que continuaremos, tiene, cuando menos, la ventaja de que vengamos al público estas explicaciones, que de otro modo no tendríamos.

En cuanto á que para seguir la «pista» á un asunto sean necesarios dos años y pico, permitan los señores concejales que discrepemos de su opinión.

A ese paso de tortuga, ¡bonita andaría la administración pública!

DINAMOGENO

Para los niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobreexcitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía, los médicos recetan el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

EL ITALIANO HERIDO

Otros testigos.

Ayer mañana continuó el juzgado de Palacio instruyendo diligencias en el sumario del suceso de la calle de la Escalinata.

Los testigos á quienes tomó declaración son cuatro: dos vecinos de la casa y dos carteros de aquella demarcación.

Los primeros refirieron simplemente la escena ocurrida aquella madrugada cuando en el cuarto del corista oyeron las voces de él demandando auxilio y las de la hija, que decía:

—¡Ay, mi papá, que está herido!

Aseguran no haberlos oido reñir nunca ni tener otras noticias que dar relacionadas con el suceso.

En cuanto á los carteros, tampoco han hecho manifestación alguna de interés. Su declaración tenía por objeto saber si ellos recordaban haber llevado alguna carta al corista hace breves días, para aclarar lo que se ha dicho respecto á una que recibió de persona amiga, y cuyo contenido le había contrariado mucho por las noticias contenidas en su texto, y que, por lo que se dice, afectaba á personas de la familia.

Los carteros manifestaron que no podían citar de dónde procedía aquella carta, porque no tuvieron la curiosidad de verla en el sobre. Han sido nuevamente examinadas las ropas del herido.

¿Fué crimen?

El forense D. Teófilo Hernando ha redactado ya el informe sobre las heridas que sufre el corista del Real.

En su opinión, las lesiones que presentaba el lesionado, todas leves, y cortantes la mayoría de ellas, no pueden haber sido producidas por el mismo interesado. Por lo tanto, dedúcese de este dictamen que no se trata tampoco de un suicidio, como se venía suponiendo.

Queda, pues, después de este informe el suceso tan obscuro y misterioso como en un principio.

La confusión en que aparece el suceso, después de todo lo actuado, hace pensar en que se puede tratar de un caso de sonambulismo ó de una pesadilla.

Si Hugo conservaba y guardaba con tanta escrupulosidad la cantidad ahorrada, y para defenderla de manos codiciosas se metió el cuchillo en la cama, nada de extraño tendría que durante una pesadilla se apoderara del

cuchillo y lo manejara inconscientemente, cuando que le agredían. Por eso, al despertarse y encontrarse herido, buscó afanosamente por todo el cuarto, como si él mismo fuera crédito á la horrible pesadilla que acababa de sufrir. Esta es otra suposición, porque el juzgado sigue sin encontrar el más remoto indicio de que obedezca á un crimen el misterioso suceso de la calle de la Escalinata.

Galafas «La Fortuna»

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Buzón público

Quejas del vecindario. En la casa número 1 del Callejón de Preciados, y en la parte colindante con la casa número 9 de la calle de Preciados, existen unas chimeneas con un nivel más bajo que el del piso principal de esta última casa, y que, por lo tanto, desahogan sus humos en los restantes pisos de la misma, pues se hallan separadas escasamente por una distancia de dos metros, y como esto, además de resultar nocivo para la salud de los inquilinos de dichos pisos, está en contradicción con lo dispuesto en el artículo 763 de las Ordenanzas municipales, esperamos que, por quien corresponda, se ordene la prolongación de las mencionadas chimeneas, hasta conseguir que su salidad de humos no nos perjudique.

INFORMACION BURSARIA

9 DE MARZO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Contado... 84 25, Fin de mes... 84 27, Amortizable al 5 por 100... 101 50, Amortizable al 4 por 100... 102 05, Banco de España... 448 00, Idem Central Mejicano... 486 00, Idem Río de la Plata... 488 00, Tabaco... 126 00, Explosivos... 104 00, Felgueras... 20 00, Preferentes... 50 50, Ordinarias... 1 00, Francos... 8 15, Libras... 87 37.

Ultimos cambios: Después de la hora oficial. — En el exterior: 4 por 100 interior, fin de mes... 84 25, Cambio más alto... 84 30, Idem más bajo... 84 25.

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin mes... 84 27, Norte... 91 40, Alicantes... 14 75, Francos... 8 40, Libras... 87 43.

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos... 290 00, Industria y Comercio... 100 00, Unión Resinera... 107 50, Minas de Cala... 107 50, Explosivos... 8 00, Felgueras... 20 00.

CIERRE DE PARIS: Exterior español, 4 por 100... 97 50, Renta francesa, 3 por 100... 97 50, Brasil, 4 por 100... 91 50, Ruso, 5 por 100... 115 82, Ruso, 4 1/2 por 100... 101 35, Servio, 4 por 100... 87 95, Euro unificado... 94 62, Crédit Lyonnais... 148 00, Banco Central Mejicano... 453 00, Banco Español del Río de la Plata... 450 00, Banco Nacional de Méjico... 1068 00, Banco Lot de Méjico... 650 00, Banco de París... 1808 00, Metropolitano de París... 657 00, Norte de España... 414 00, Alicantes... 66 00, Andaluces... 17 40, Río de la Plata... 47 00, De Biers... 117 00, Rand Mines... 117 00, East Rand... 117 00, Goldfields... 127 00, Cape Copper... 104 00, Snowwies... 1430 00, Tharsis... 108 00, Transvaal... 66 00, Tanganyika... 714 00, Tschouk... 845 00, Nord Sud... 805 00.

EL suceso del Hipódromo

El entierro del Sr. Villate. Ayer mañana se verificó el entierro del cadáver del Sr. Villate.

Los forenses Sres. Moreno y Fuentes han informado al juez instructor que el Sr. Villate ha muerto de pulmonía traumática, producida por la fractura de tres costillas.

Al entierro asistió numerosa concurrencia, poniéndose de relieve las simpatías de que gozaba el finado.

Del ministerio de Gracia y Justicia actuó todo el alto personal con los Sres. López Mora y Navarro Reyter.

* Ha corrido el rumor de que se han hecho indicaciones al juez que instruye la causa por el accidente del Hipódromo, para que se evite, en todo lo posible, la publicidad de las actuaciones que se hagan en este sumario.

Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

CASA DE LA VILLA

Por la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios municipales se recuerda á los dueños de casas que el día 31 del corriente expira el plazo para proveer sin recargo de la placa de circulación de los mismos. Desde el día 1.º de abril próximo satisfarán cinco pesetas más en concepto del expresado recargo, con arreglo á lo que se dispone en el presupuesto municipal de ingresos vigente.

ESTADÍSTICA CURIOSA

EMIGRACION E INMIGRACION

Ayer publicó la «Gaceta» dos cuadros estadísticos, formados por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, que expresan el movimiento de pasajeros por mar...

En dichos cuadros están clasificados los pasajeros por provincias marítimas de entrada y salida y según su sexo, edad, profesión, nacionalidad y países de las cinco partes del mundo...

El total de personas que de España salieron durante el año 1910, fué de 191.761, y las que entraron, 99.839.

La provincia por donde salieron más personas fué Pontevedra, que arroja una cifra de 43.939, siguiéndole en cantidad La Coruña, con 33.319 emigrantes.

La menor cifra de emigración, exceptuando las provincias de Gerona, Granada y Lugo, por las que hemos dicho que no salieron por mar pasajeros, la ofrece Tarragona, por donde sólo salió un pasajero, siguiendo la de Castellón, por donde salieron seis.

Clasificada la emigración y la inmigración por sexos, vemos que salieron de España 137.128 varones y 54.633 hembras; y entraron 77.954 de los primeros y 22.885 de las segundas.

La clasificación por edades no es muy detallada, puesto que se hace entre menores de catorce años, de catorce á sesenta, y de más de sesenta años.

De esta clasificación resulta que del primer grupo salieron 28.209; del segundo, 160.917, y del último, 1.643.

Según su nacionalidad resulta que durante el año anterior salieron 183.065 españoles y 8.662 extranjeros, entrando 12.429 extranjeros y 87.380 españoles.

La mayor suma de emigrantes se han dirigido á América, puesto que marcharon allá 157.197 personas, siguiendo por este orden á las demás partes del mundo: á Africa, 28.398; á Europa, 5.653; á Oceanía, 495, y á Asia, 18.

Por último, á la nación que mayor número de españoles emigraron fué á la República Argentina, á donde marcharon 103.128 personas.

Agua de Solares

Indicadísima para catarros intestinales.

NOTICIAS GENERALES

El ministro de la Gobernación ha firmado ayer la real orden autorizando al Patronato de Niñas de Leganés para la enajenación de la Ayuntamiento de la iglesia convento de la calle de Víctor Hugo, esquina á Reina, con destino á las obras de ensanche de la Gran Vía, que tendrán gran impulso con el derribo de esta extensa construcción.

Curso curativo en 20 días. Hotel Rusia - CHERVIN.

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand-Grille (hígado). Son insustituibles.

EL AGUA DE BURLADA. Pedir en hoteles y restaurants.

CHORIZOS TREVIANO. El que los prueba, los prefiere á todos.

PRESTAMOS por alhajas y papeles de San Jerónimo, 32, principal. CASA FUNDADA EN 1863.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se halla depositado un paraguas encontrado en la vía pública y que será entregado á quien justifique ser su dueño.

Se encuentra enfermo hace dos días el hermano y secretario particular del ministro de Gracia y Justicia, D. Vicente Ruiz Valarino.

A la avanzada edad de setenta y tres años ha fallecido en Valdemoro la madre de nuestro amigo D. L. A. Cortés, taquígrafo del Senado, y director de «El Mundo Taquígrafo», á quien acompañamos en su dolor.

El Sr. Molinas, director de la Escuela de anormales, situada en la calle de la Palma, obsequió ayer con una comida á los representantes de la Prensa y profesores de dicho Centro para solemnizar la reciente inauguración de la biblioteca para ciegos establecida en dicho Centro.

El Sr. Molinas hizo cumplidamente los honores de la casa, agasajando á los concurrentes espléndidamente.

El gobernador civil ha dispuesto que se proceda á vacunar á todos los individuos alojados en el campamento de desinfección y que ingresen en lo sucesivo, con objeto de evitar la propagación de la viruela.

SUCESOS DEL DÍA

Un borracho que se cae.

En la calle de Antonio de Acuña sufrió una tremenda caída sobre el asfalto el transeúnte Juan Iñigo Navarro, de cuarenta y ocho años, que se hallaba completamente embriagado, y tuvo que ser trasladado á la Casa de Socorro, en grave estado.

Los médicos le apreciaron una conmoción

cerebral tan intensa que no pudieron cortársela.

Juan Iñigo, cuyo estado habitual de alcoholismo había quebrantado su naturaleza, falleció momentos después víctima de este accidente.

Aclaración.

El mozo contra el cual presentó una denuncia un señor socio del Centro del Ejército y de la Armada, hace unos cuatro meses que ha dejado de prestar sus servicios en aquella Sociedad, y no es, por tanto, ninguno de los actuales empleados.

El negocio de las patatas fritas.

Manuel Areces Márquez, comerciante en patatas fritas, ha denunciado á su dependiente, A. A.

El tal dependiente se encargaba del reparto de las patatas entre la clientela.

Nunca pudo lograr el dueño cobrar las facturas; el dependiente decía que los parroquianos no le habían pagado.

Ayer fué sorprendido el dependiente, quien se había guardado 335 pesetas, importe de unos cuantos kilos de las deliciosas patatas.

Accidente del trabajo.

Pedro Nicolás García fué asistido en la Casa de Socorro de la Latina de una herida de pronóstico reservado, en la cabeza, producida por un tallín que cayó desde un aparador, en una tahona del distrito de la Latina.

Atropello.

En el mercado de ganados del Puente de Toledo fué atropellado por un caballo el niño de ocho años, Ricardo Aliva Poveda.

Sufrió varias heridas de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro de la Latina.

Detenido.

Como presunto autor del robo de una pulsera de oro, el martes de Carnaval, á doña Luz de la Vega, ha sido detenido M. G. G.

Centros y Sociedades

Ateneo de Madrid.—Sección de Ciencias morales y políticas.—El viernes, á las seis y media de la tarde, comenzará la discusión de la Memoria de D. Ricardo Gasset sobre «El servicio militar obligatorio». Las sesiones continuarán en lo sucesivo los sábados á la misma hora.

—El lunes, á las seis y media de la tarde, disertará D. Segismundo Moret sobre el tema «Independencia de América; su significación; sus consecuencias».

Sección de Música.—A las nueve y media de la noche dará M. Henry Collet, de la Sociedad Internacional de Música, una conferencia-concierto sobre la ópera nueva del maestro Conrado del Campo «El final de Don Alvaro», con la colaboración artística de la señorita Beatriz Ortega Villar y los Sres. Tanci y Del Pozo, del teatro Real, y el concurso del cuarteto español (Sres. Corvino, Cano, Alcobá, Taltavull).

Centro de Cultura Hispanoamericana.—El viernes, á las seis y media de la tarde, el insigne literato y académico D. Francisco Rodríguez Marín disertará acerca del interesante tema «El Quijote en América», en el local de la Unión Iberoamericana, Alcalá, 73.

Según nuestras noticias, también han ofrecido colaborar á la obra de cultura iniciada por dicho Centro, la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, que hablará de «Hernán Cortés»; el conocido americanista conde de Casa-Segovia, que se ocupará de los «Cantos populares argentinos y españoles», y el profesor Sr. Castilla, que disertará sobre 'a «Emigración de americanos á Europa», lo cual viene á engrosar la valiosa relación de autores y temas ya anunciados que en dicho Centro explicarán cursos breves en forma de conferencias.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Bandidos en acción.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En el pueblo de Guadamar, unos bandoleros arrancaron la puerta de una casa.

Sorprendieron en el interior de ella á una anciana y á su nieta.

Los bandidos apalearon despiadadamente á las dos, amordazándolas.

Registraron toda la casa, robando una gran cantidad en onzas.

Algunas onzas estaban enterradas bajo el suelo de la cocina.

La cantidad robada en total es muy importante.

La benemérita ha detenido á uno de los bandidos, habiendo sido reconocido por la niña.

La anciana, á consecuencia de los golpes y del susto, está en estado agónico.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Dos señoritas-maniques han paseado con falda-pantalón, á las nueve de la noche, por la calle de San Vicente entre los aplausos y silbidos del público.

Frente á una ferretería, en donde las señoritas se refugiaron, acudió la Policía y disolvió los grupos.

Las señoritas-maniques se marcharon en un coche á sus domicilios.

El pleito de Bombita Mosquera.

La cuestión de no torear Bombita producirá contrariedades al empresario Sr. Mosquera.

Asegúrase que Bombita toreará una corrida de seis toros en Castellón. Además, un grupo de admiradores suyos de Valencia construirá una plaza de madera en un pueblecillo inmediato para dar en ella cuatro corridas, cuatro días antes á las que en julio dará Mosquera.

Los bombistas están entusiasmados.

Muerto por un tren.

BILBAO. (Jueves, noche.) Un tren minero de la línea de Traslaviña á Castro-Urdiales, que estaba haciendo maniobras en la estación de Sopuerta, ha arrollado á un guarda-agujas, llamado Abdón Romero, dejándole muerto.

El horario de las minas.

En el despacho del gobernador se han reunido una representación de los patronos mineros y otra de la Federación Obrera, con objeto de buscar una fórmula de arreglo en la cuestión del horario en las minas.

Ha quedado nombrada una Ponencia, constituida por una representación patronal y otra obrera, encargada de redactar las bases de arreglo.

El cadáver de un marino alemán.

CADIZ. (Jueves, noche.) El vapor ruso Janix, que ha salido hoy para Hamburgo, lleva el cadáver embalsamado del oficial del crucero Eder.

La escuadra á Tarragona.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Si el tiempo lo permite, mañana, á las dos de la tarde, zarpará la escuadra de instrucción con rumbo á Tarragona.

Licenciados que regresan.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Los 500 licenciados que han venido de Melilla á bordo del transporte de guerra «Almirante Lobo», han marchado unos á Barcelona y otros á Madrid.

Inmediatamente se les repartió en los cuarteles.

Mañana saldrán para sus casas. Todos tienen cruces y algunos llevan salalacos.

En las calles se les aplaudió mucho.

Una desgracia.

Al querer, con una hoz, cortar un cable de luz eléctrica el jornalero Agustín García, sufrió tan terrible descarga eléctrica que murió en el acto.

Otro niño, que tocó luego el cable, resultó herido levemente.

Desgracias.

BARCELONA. (Jueves, noche.) En la barriada de Las Corts, dos hermanitos que jugaban con cerillas se incendiaron las ropas.

Unos transeúntes corrieron en auxilio de los niños, consiguiendo apagar el fuego, no sin recibir quemaduras en las manos, de alguna importancia.

Uno de los niños está gravísimo.

—En la barriada de Casa Antúnez un joven obrero fué cogido por un engranaje muriendo aplastado.

Vista de una causa.

VITORIA. (Jueves, noche.) Mañana se verificará ante el Jurado la causa por homicidio contra el alcalde de Alegría, Marcelino Pérez y del guarda-jurado Diego Martínez, que despierta gran interés.

El hecho de autos ocurrió el 8 de mayo, después de la votación de diputados á Cortes.

El pueblo estaba excitado; los carlistas celebraban el triunfo del Sr. Alcocer con un banquete, y los republicanos arrojaron algunas piedras.

El alcalde salió á la calle con el alguacil, y como el pueblo estaba revuelto, ordenó hacer fuego, cayendo muerto Toribio Butrón.

El fiscal pide para el alcalde y para el alguacil catorce años de reclusión temporal.

Se dijo que sostendría la acusación privada D. Rodrigo Soriano, pero no ha sido así.

Sus defensores los Sres. Martínez Aragón y Esteban Bilbao.

Hay gran expectación por conocer el resultado del juicio.

El paso á nivel del Castillo.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) El alcalde ha comunicado hoy oficialmente al ministro de Fomento, director general de Obras Públicas y director de la Compañía de Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante el acuerdo del Municipio aceptando el proyecto de modificación del paso á nivel del Castillo de la Aljafarfa, consistente en una zanja inferior y una pasarela para peatones.

Espérase que las obras comiencen en seguida.

GRAN INCENDIO

BARCELONA. (Jueves, noche.) A las cinco de la tarde se ha declarado un incendio en la fábrica de utilización de desperdicios del algodón, propiedad del Sr. Casaramona, situada en la calle de la Riereta.

En pocos momentos las llamas dominaron el edificio.

Se han derrumbado cuatro pisos y varias paredes interiores, quedando cuarteada la fachada del edificio.

Lurante las maniobras resultaron heridos dos bomberos.

A las diez de la noche el incendio estaba dominado, pero aun quedaban grandes rescollos.

Las pérdidas materiales son de gran importancia.

Un retén de bomberos ha quedado vigilando los escombros.

La alarma ha sido extraordinaria en los alrededores de la fábrica incendiada.

Haec un mes ocurrió otro incendio en el mismo establecimiento.

LAS HUELGAS

En Bilbao.—Diez huelguistas detenidos.

BILBAO. (Jueves, noche.) Han sido detenidos diez huelguistas carreteros que apedrearon á un tranvía de carga que conducía alambre á la estación de Santander.

Una piedra hirió á un guardia de Seguridad.

Una Comisión ha visitado al gobernador para pedirle la libertad del compañero que fué detenido.

Les ha sido negada la libertad de dicho obrero mientras no depongan su hostil actitud.

También ha visitado al gobernador el director de la Compañía de tranvías, que se ha puesto á disposición de dicha autoridad para resolver el conflicto.

A última hora ha sido detenido el compañero Cadarso, presidente de la Sociedad de carreteros.

La mina «Gustavo», de Iturrigorri, se ha visto obligada á suspender el acarreo de minerales por carencia de vehículos.

EXTRANJERO

Viaje de sir Asquith.

LONDRES. Acompañado de su esposa, ha marchado á Suiza el jefe del Gobierno, sir Asquith.

El viaje obedece á una enfermedad grave que sufre una hija del presidente del Consejo, que se halla en dicho país.

Petición de la colonia española.

TANGER. (Jueves, noche.) Han circulado unas hojas convocando á la colonia española para una reunión, que se celebrará el domingo en el teatro del Tivoli, con objeto de nombrar un Comité, formado por distinguidas personalidades de la colonia, para que pida á las autoridades que se concedan en el futuro Municipio los puestos á que tiene derecho la colonia española, por su número é importancia.

Llegada del marqués de Villasinda.

TANGER. (Jueves, tarde.) Ha llegado el marqués de Villasinda, acompañado de su señora é hijos. En el muelle le esperaban los elementos oficiales y muchos amigos, que le hicieron un afectuoso recibimiento.

La insurrección del Paraguay.

BUENOS AIRES. Los periódicos insertan noticias pesimistas referentes á la insurrección en el Paraguay. La revolución se extiende y los insurrectos se han apoderado de varios pueblos.

Recientemente las tropas leales tuvieron un encuentro con los rebeldes, á los que derrotaron, causándoles muchos muertos.

Derrota de los rebeldes.

MEJICO. Comunican de Durban que el lunes se libró un sangriento combate entre 1.500 soldados y una partida de 1.000 insurrectos de Casas Grandes. Los insurrectos fueron derrotados.

En el combate perecieron 200 insurrectos y 100 federales.

El ferrocarril transandino.

SANTIAGO DE CHILE. Una Comisión de Ingenieros estudia el proyecto del ferrocarril transandino, cuyo tendido acortará la distancia entre Santiago y Buenos Aires.

Crisis vitícola.

SAN PETERSBURGO. A causa de los intensos frios que se han sentido estos últimos días, se han helado la mayoría de los viñedos de Crimea.

La Marina inglesa.

LONDRES. El presupuesto de Marina, para este año, asciende á 1.109.812.500 francos, cantidad que representa un aumento de 94.720.000 sobre el del año anterior.

Entre las nuevas construcciones navales figuran cinco grandes acorazados, tres cruceros de segunda clase y seis submarinos.

Fallecimiento del Sr. Baguer.

BERLIN. Telegrafían de Munich que el señor de Baguer, ex ministro de España en Bruselas, ha muerto repentinamente en el hotel donde se alojaba, á consecuencia de la ruptura de un aneurisma.

Interpelación aplazada.

PARIS. El Senado, de acuerdo con el ministro de Negocios Extranjeros, M. Cruppi,

ha fijado para el día 6 de abril la fecha de la interpelación sobre política exterior anunciada por M. Gaudin de Villaine.

El «Reina María Cristina».

VERACRUZ. Procedente de la Habana, ha llegado hoy el vapor de la Compañía Transatlántica Reina María Cristina.

Ministro divorciado.

PARIS. La Sala de lo Civil ha dictado sentencia de divorcio entre M. Caillaux, ministro actual de Hacienda, y su señora, dictando el fallo de conformidad con las alegaciones expuestas por Mme. Caillaux.

Reposición de empleados.

PARIS. De conformidad con las declaraciones de M. Monis, el director de los ferrocarriles del Estado ha firmado la reposición, en sus respectivos empleos, de 29 ferroviarios que habían sido destituidos á consecuencia de los incidentes de octubre.

Lo que dice «Le Temps».

PARIS. «Le Temps» confirma que el Gobierno francés opina que á Muley Hafid es á quien le corresponde castigar á los Zaers.

«Hondo sentimiento nos causa, dice este periódico, tal manera de opinar, la cual sorprenderá, además, á todo el que entienda algo de cosas marroquíes, pues jamás llegó á verse que nadie lograra cosa alguna con anunciar por doquiera que estaba resuelto á no hacer nada.»

Sin noticias.

TANGER. Hace dos días que no se recibe de Fez noticia alguna.

Todas las tropas imperiales disponibles, acompañadas de las Misiones militares francesas é inglesa, han salido al encuentro de los rebeldes.

AVISOS UTILES

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiere preparados que no pueden remediar la debilidad. Son millos los que han obtenido el mismo resultado que la Su. de Jarque. La Emulsión Scott nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones.



Mi Hija Emilia

de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez á pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general.

La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Testimonio de Doña EMILIA VILLELLA Vda. DE JARQUE, Ateca (Zaragoza), 6 Febrero 1910.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiere preparados que no pueden remediar la debilidad. Son millos los que han obtenido el mismo resultado que la Su. de Jarque. La Emulsión Scott nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de ella comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

MUEBLES INGLESSES

Se realizan durante un mes por reforma. Hay modelos de habitaciones SATINWOOD

Carrera San Jerónimo, 15, ent.º

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor: 7.

Advertisement for Doña Dolores Yugo y Mendizabal, widow of Don Manuel de la Torre Ortiz y Gu. Includes details of her death and funeral arrangements.

ESPECTACULOS DEL DIA 10.

ESPAÑOL.—9.—(Popular).—El agua milagrosa.—Amo y criado. PRINCESA.—9.—(Popular, a mitad de precio).—Primavera en otoño. COMEDIA.—9.—(Beneficio de Irene Alba).—El director general.—Abuela y pieta. LARA.—6,30.—La rima eterna (doble). 9,30.—La escarola amarga.—Canción de cuna. APOLO.—6,30.—El truco de los tenorios (sencillo).—Le ballet arien «Iris».—Bohemios.—Aguadenoria. ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—La balsa de aceite.—La corte de Farafán.—Molinos de viento. COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morrongo (doble).—Los viajes de Gulliver (8 actos, especial). PRIOE.—9.—Frégoli.—(Nuevo programa). MARTIN.—6,15.—Las gafas negras.—Rosa temprana.—El amor al prójimo.—La virgen de Utrech.—El pueblo de Peleón (parodia de La corte de Farafán). NOVEDADES.—6.—Renato, conde de Luxemburgo.—Huelga de criadas.—Dora, la viuda alegre.—Flora, la viuda verde (estreno).—La loca fortuna. IMPERIAL.—4,15 y 8,30.—Secciones de películas. 5.—La señora no quiere comer sola.—Pagar los vidrios (doble).—El cerco de Ajón.—El regimiento de Lupión (especial). NACIONAL.—6.—Napoleón el Grande (doble).—Adrián.—El dogal al cuello (doble). LATINA.—5.—Ninón.—Epidemia nacional.—El bato.—Mala hembra.—La carne flaca.—Epidemia nacional. NOVIADO.—5.—[N]a la ventana te asomes!—[A]prieta, Canalejas!—[A] la fuerza ahorcan!—Las doce y media y sereno.—[A] la fuerza ahorcan!—[A]prieta, Canalejas! PRINCEPE ALFONSO.—5,6,7 y 8.—Cinematógrafo cantante y variedades en todas las secciones. ROMBA.—Secciones de películas.—Fádra.—Grandes éxitos de Juanita Corrales, miss Ston and Barnett.—Despedida de Galathea de Valeria. BENAVENTE.—De 5,30 a 12,15.—Secciones de cinematógrafo, novedad y estrenos. TEATRO NUEVO (Encomienda, 16).—Desde las 5 de la tarde, grandes funciones de variedades. 11,30.—Sección especial de moda. SALON MADRID.—5,30.—Éxito de Inés y La fiesta de la jota. 10,15 y 11,15.—La Preciosilla y La Serena. Cinematógrafo en todas las secciones. RECREO SALAMANCA (Ideal Polifón).—De 10 a 1, y de 8 a 8.—Patinos, cinematógrafo. Martes moda, miércoles

y sábados carreras de cintas y otras atracciones. KURSAAL.—6 a 11,30.—Variedades y obras cómicas. MADRILEÑO.—(Atocha, 63).—5.—Cine y variedades. BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 10.—Los Cuarenta Santos mártires en Sabaste de Armenia; San Macario, obispo; Santos Atalo y Drotoveto, obispos y confesores, y los Santos mártires Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Crescente, Victor y Melitón. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Carmen, 12), y empieza solemnemente a San José, predicando en la misa, a las diez, D. Manuel Belda, y por la tarde, a las cinco y media, el padre Angel Paramo. En la Real Capilla, a las once, misa mayor, siendo orador D. Gonzalo Morales. En Jesús, a las diez, misa con manifesto, se reservará a las doce y media, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón y miserere. En el Cristo de San Ginés, id., id., con sermón, y al anochecer, los ejercicios de Cuaresma, siendo orador en ambos sermones D. Angel Nieto. En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), sigue la novena al Santísimo Cristo de la Fe, siendo orador D. Ramón de Garamendi. En San Millán siguen las Misiones anunciadas, y en los Flamencos los ejercicios. En Santiago, por la tarde, a las cuatro, habrá Viacrucis y Miserere. En la Encarnación y el Espíritu Santo, idem, a las cinco. En Santa Bárbara, idem, a las cinco y media. En las Calatravas y Regocijas, idem, a las seis. En San Jerónimo, a las cuatro y media, con sermón. En las monjas de Góngora a las cinco, siendo orador D. David Marina. En la V. O. T. de San Francisco (San Buenaventura), id., D. Angel Nieto. En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, idem, a las cinco y media, el señor cura. En San Andrés, a las seis, D. Castro Maritón. En el Cristo de la Salud, idem, D. José Silvino. En el Caballero de Gracia, idem, un señor capellán. La misa y oficio son de la Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso; del Sagrario, en San Ginés; de la Vida, en Santiago; del Patrocinio, en Santa María ó San Fermín, ó de los Desamparados, en Santa Cruz. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Santa Teresa.

PASTILLAS CRISPO

DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. La tos se calma a la primera pastilla.—Venta en todas las farmacias y droguerías, a pesetas 1.50 la caja.—Por mayor: Pérez, Martín y Compañía.—ALCALA, 9, MADRID.

EL SEÑOR Don Manuel Morono Gil de Borja CORONEL DE CABALLERIA Y SU ESPOSA LA SEÑORA D.ª Trinidad de Carlos y Hierro FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el 11 de marzo de 1910 y el 28 de febrero de 1900. Hablando recibiendo los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijas, Dolores (religiosa del Sagrado Corazón), Pilar, Francisca y Margarita; hijos políticos, Ignacio de Aldama y Manuel Casanova; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios. Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en las iglesias de San Sebastián, Santa María, Cala raras, Espíritu Santo, donde estará S. D. M. de manifesto, así como la misa de ocho y media que se celebre en Calatravas todos los días 11 de cada mes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los finados. Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR GENERAL D. Carlos de Andrade y de las Fuentes CABALLERO DIGNIDAD DE MARQUESE DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO, ETC., ETC. FALLECIÓ el día 11 de marzo de 1910 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda ó hijos ruegan a sus parientes y amigos tengan la caridad de encomendarle a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 10 en la iglesia del Perpetuo Socorro; el 11 en las Escuelas Pías de San Antón, Misioneros del Inmaculado Corazón de María y parroquia de Nuestra Señora de los Angeles; el 12 en la parroquia de San José; el 13 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud; el 14 en la parroquia de Santa Bárbara; el 15 en la de la Virgen de la Paloma y el 16 en la iglesia de San Pascual, con S. D. M. de manifesto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Agua mineral, SIEMPRE FRESCAS. Depósito: Reina, 45 dupdo.—Tel.º 898. Servicio a domicilio. Se abona a los clientes 10 cént. por cada casco devuelto.

Es de buen tono adquirir Muebles elegantes por poco dinero. Los tiene Somerville, Carrera de San Jerónimo, núm. 28.

VENTA. El día 26 del presente mes de marzo se venderán en pública subasta varias yeguas, potras y alguna mula cerril de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua.—El acto tendrá lugar en la casa de labor de la dehesa de Hijares, término de Mocejón, provincia de Toledo, a las dos de la tarde.

Pastos, Labor y Bellota. Hasta el día 20 del mes actual se admitirán proposiciones para el arrendamiento en la dehesa de Valdepeña, de los términos de San Martín de Pusa y Malpica (Toledo), propiedad del Excmo. Sr. Duque de Arión, de los quintos denominados TAPIAS (264 hectáreas), OCHOAVO (294 hectáreas), CASA DE VACAS (296 hectáreas), BAQUERIL ALTO (245 hectáreas), BAQUERIL DEL CENTRO (230 hectáreas), BAQUERIL BAJO (282 hectáreas) y MAGDALENA ALTA (25 hectáreas). El pliego de condiciones estará de manifesto en la Administración general de dicho excelentísimo señor en Madrid, calle de Alatorre de los Ríos, número 4, y en la Administración de Malpica (Toledo).

Comprimidos Alimenticios Ortega. LABORATORIO FABRICA - PUENTE DE VALLECAS FARMACIA - LEON-13 - MADRID - Precio - 370 - pesetas.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, impotencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

6, Preciados, 6.-6, Preciados, 6. LA AMERICANA TINTORERIA Y QUITAMANCHAS. Especialidad en Limpieza al Seco en Mantillas, Trajes, Gases, Sedas, Encajes y Guantes. Se tiñen y limpian, por nuevos procedimientos, toda clase de ropas de señora y caballero.—Se planchan y limpian trajes señora, estilo sastre.—Lutón en veinticuatro y cuarenta y ocho horas.

XI ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Octavia de Saavedra y Cueto MARQUESA DE LA RIVERA FALLECIÓ el día 10 de marzo de 1900. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente mes en la iglesia del Corpus Christi (Carboneras), y el día 11 en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido las indulgencias de costumbre a los fieles que aplicaren sus oraciones en intención de dicha señora.

COMPRO. abajas, pago antes precios, Guineo, Jayero, Cab.º de Gracia, 10 y 12.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son la granulosis, eczema, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

ANUNCIO. Existiendo vacante la plaza de músico mayor de este Real Cuerpo, por haber cesado a situación de supe.º mercenario sin sueldo D. Bartolomé Pérez Casas, que la desempeñaba, y habiendo proveyerse por oposición, con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 81 de diciembre del 76 (C. L. 917), se hace saber, que podrán concurrir a ella todos los músicos mayores en sus diferentes situaciones, los músicos de primera, segunda y tercera clase, y los paisanos que lo deseen. Dichas oposiciones tendrán lugar el día 17 del próximo abril y sucesivos, desde las diez de la mañana, en el cuartel de San Nicolás, que ocupa este Real Cuerpo, ante el tribunal que previamente se nombre, debiendo remitirse a esta Comandancia general las instancias que se formulen, debidamente documentadas, las que se admitirán hasta el día 8 del propio mes. Los paisanos no deben haber cumplido cuarenta años, pudiendo presentarse los aspirantes, sin esperar contestación, para ser reconocidos por los facultativos del Cuerpo, el día fijado para aquella, a las nueve de la mañana. Madrid 25 de febrero de 1911.—El Comandante general, Sánchez Gomez.

XIV ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Guillermo Escrivá de Romani y Dusay CONDE DE CASAL SENADOR DEL REINO, TENIENTE CORONEL RETIRADO, ETC. FALLECIÓ el día 10 de marzo de 1897. Hablando recibiendo todos los Santos Sacramentos de la Iglesia. R. I. P. Sus hijos, los condes de Casal y de Finat; nietos, hermanos y demás familia, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas rezadas que el día 10 del corriente se digan en las parroquias de San Sebastián y de la Concepción de esta corte, y pueblos de Orgaz, Sotoca, Mazarambroz, Pulgar, Cuerva, Ventas con Peña Aguilera, y el funeral que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de la Blanca, del Castañar, serán aplicadas por el alma del finado. Hay concedidas las acostumbradas indulgencias.

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa, y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervión Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 550. AGUA DE AROMA EL MEJOR LITINA CANAS "L'OUVE" FOSFATADA THEOBROMINA SODIUM SOLUBLE PARA CRIANZA MADRES Anticaries "L'OUVE" NOC VLIQD AS Dolos de muelas SE VENDE. Mostrador, podrá mármol, grifo y serpentín para cervería, mesas y sillas y otros efectos. Razón. Desengaño, 1, principal, izquierda. Del 1 a 3. DEPENDIENTE. Para casa seria y estable se necesita muy práctico en el ramo de Perimetria, y de 25 a 30 años con buenas referencias y condiciones personales; dirigirse por escrito a los Sres. Pérez, Martín y C.ª Alcalá, 7 Madrid. DINERO BARATO. sin comisión, al comercio, proyectos, testamentarias y toda clase de garantías. BARCO, 16, 2.º De 12 a 1 y de 4 a 6. POR LOS DEL BASTRO. Se venden los talleres que fueron de D. Federico Góteux, de reparaciones de máquinas, tornos cilíndricos, molinos, ceñilladoras, máquinas de escribir; a infinitud de materiales y herramientas. Ronda de Atocha, 32. MECANOGRÁFO. Se necesita para máquina «Adler» trabajo de 9 a 1 y de 3 a 7. Sueldo 100 ptas. Calle Recoletos, 2.ª. Sr. Carrero. Tarjetas postales de la Familia Real. Palais Postal, Fuencarral, núm. 2. Pagaré piso de 25 a 50 pesetas a señora sola y discreta a cambio de habitación amueblada, con pecaescalera y sol. Céd. n.º 8278, Lta. Cs. Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.ª izqda.

Gratias ampliación tamaño natural y esmalte color; mandar retrato y señas al representante en España: Isabel G. Parra. Calle Dos de Mayo, 3, tercero. Landau se vende, dos otopotas, aros ogma «Lamarca». Atocha, 115, café 12 a 4. Muchos bastones con puño de plata a 6 pts. (y sea región). Arroyo, Barquillo, 9. Traspaso cocharrería por no poder atender. R. Gravina, 14. Vendo piano nuevo, por ausencia. Valverde, 21. Alquiler local p.º industria. Atienda, cinco pisos, 17.000 pesetas. Duque de Rivas, 4. DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRESTAMOS. QUIEN PAGA MAS. alhajas, telas, abanicos antiguos y papeletas del Monte. Desengaño, 17, tienda. Se vende casa calle de San Mateo; para tratar: don Agustín Bustamante, Arrieta, 17, entresuelo; de 10 a 1. NITA FRESCA y en salmadas desde destierra el estroimonto. Caja, 150. Victoria, núm. 3, MADRID.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA. Vapores que prestarán servicios en el mes de marzo de 1911, salvo contingencias. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 26 saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniella, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello. Línea de Filipinas. El día 1.º saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor FERNANDO POO, y el 29, el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SARTRETEGUI, directamente para San Francisco de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias-Fernando Poo. El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor M. L. VILLAVERDE, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazarrán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida. Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a su contrato con el Estado. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. AGENCIA CORTÉS. Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid. PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA.

Trabajos de copia. Para trabajo de copiado, de sencillez y suma, solicitan personas de ambos sexos en Madrid y provincias. A fin de encargarse labor en esta ciudad, fina y bien remunerada. Admiten solicitudes hasta el 31 de marzo, escribiendo al encargado de la propaganda en España, D. Enrique Sá del Rey, apartado de Correo, número 523, Madrid.

ATENCIÓN. Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y pedregales, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zarzuela, 12. A COMPRAR. Muebles y canas a los grandes Saizones de Venta. La casa se vende más barato en Madrid. Cod. Romanones, 12. CAMAS Y MUEBLES. al contado y a plazos. Atocha, 111, Fuencarral, 102. Plaza Príncipe Alfonso, 1. LA GRAN BRITANICA. Gafas y lentes roca preciosos, únicos que conservan la vista. Gemelos para teatro y campo.—Dubose, óptica. ARENAL, 19 y 21. NEGOCIO. Cada 1.000 ptas. rento 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis Sr. Guanter. Carpen, 35 pl. De 9 a 12 y 4 a 8. Casa fundada en 1850. SOLAR. ganga, a Atocha, esquina, a 15. Siete Julio, 3. Sr. Bullonnet; r. 43. MAS que nadie pagó. ALHAJAS. Montera, 36, piso primero. CAPITALISTAS. Para negocio de grandes rendimientos se desea, persona que disponga de 50 a 100 mil pesetas. Informarse en «La Gestión», Santa Catalina, 10, bajo. ASOMBROSA. Liquidación por traspaso.—Tejidos, punto.—Camisera.—Ropa blanca señora.—Toquillas, pelerinas, mantones y mantelerías. 2, Puestas, 2. V. y V. de Madrid, Mesas de Paredes, 25, Madrid. En esta casa se venden y colocan cortinas de lana para tiendas y patios, y marquisas para balcones, a precios muy económicos. NO MAS PURGAS. Con los supositorios Victoria a la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 150. Victoria, núm. 3, MADRID.

LOS TIROLESES.—Romanones, 7 y 9